



# MERCURIO

## REVISTA COMERCIAL

### IBERO-AMERICANA

FUNDADOR : D. JOSÉ PUIGDOLLERS MACIÀ  
 DIRECTORES : D. RAFAEL VEHILS y D. MARIANO VIADA  
 DIRECCIÓN ARTÍSTICA : D. PEDRO C. ABARCA

Se publica semanalmente, alternando la edición ilustrada de política económica e informaciones generales, con la comercial y de transportes

———— SUBSCRIPCIÓN ————  
 España, un año..... 40 pesetas  
 Extranjero, un año..... 50 »

———— OFICINAS ————  
 Barcelona... Rambla de las Flores, 1  
 Madrid.... Calle de Herosilla, 12

SUMARIO: La independencia mexicana, por Mariano Viada. — La situación internacional de México (Fragmento del último Mensaje presidencial). — El Centenario de la Independencia de México, por Francisco A. de Icaza. — Los saltos del Duero, por Víctor de No. — Crónica argentina, por R. Monner Sans. — Actualidades: La independencia en El Salvador. — Banquete en el «Ritz»

## -- LA INDEPENDENCIA MEXICANA --



Las ansias de libertad que en el mundo hispano hallábanse latentes desde que la fulgurante revolución francesa había iluminado con sus colosales destellos el mundo entero, hallaron su cauce en la patriótica sacudida que en el pueblo español produjo la invasión francesa.

Arrollada la monarquía borbónica por las armas del gran Emperador, los virreinos de la lejana América ofrecieron a nuestros reyes trono y albergue. Y al refugiarse en Bayona, en Valenciennes después, la familia de Carlos IV, el grito de viva Fernando VII recorrió la cadena andina de Sur a Norte, como una convulsión medular del continente americano.

Pero mientras que al Sur del Ecuador, los héroes militares, Bolívar, San Martín y Sucre, decidían la independencia de las antiguas colonias de España, un espíritu fraternal parecía inspirar a los ciudadanos de Centro América que en Junta memorable presidida por el capitán general Gainza, proclamaban en 14 de septiembre de 1921 la independencia de Centro América.

México que había oído el grito de Libertad, lanzado en 1810 por Hidalgo y Morelos, pudo llegar sin grandes trastornos hasta 1821, en cuyo día de 28 de septiembre, reunida la Junta provisional gubernativa, compuesta de treinta y cuatro individuos de los cuales siete eran españoles, entre ellos el capitán general O'Donojú, se firmó la siguiente acta de independencia.

« La nación mejicana, que por trescientos años no ha tenido voluntad propia, ni libre uso de la voz, sale hoy de la opresión en que ha vivido.

» Los heroicos esfuerzos de sus hijos han sido coronados, y está consumada la empresa eternamente memorable, que un genio superior a toda admiración y elogio, amor y gloria de su patria, principió en Iguala, prosiguió y llevó a cabo arrollando obstáculos casi insuperables.

» Restituida, pues, esta parte del Septentrión al ejercicio de cuantos derechos le concedió el autor de la naturaleza, y reconocen por inajenables y sagrados las naciones juntas de la tierra en libertad de constituirse de la manera que más convenga a su felicidad, y con representantes que puedan manifestar su voluntad y sus designios, comienza a hacer uso de tan preciosos dones y declara solemnemente por medio de la Junta Suprema del Imperio, que es nación soberana e independiente de la antigua España, con quien en lo sucesivo no mantendrá otra unión que la de una amistad estrecha en los términos que prescribieren los tratados; que

establecerá relaciones amistosas con las demás potencias, ejecutando respecto de ellas cuantos actos puedan y estén en posesión de ejecutar las otras naciones soberanas; que va a constituirse con arreglo a las bases que en el plan de Iguala y tratados de Córdoba estableció sabiamente el primer Jefe del Ejército Imperial de las tres Garantías, y, en fin, que sostendrá a todo trance y con el sacrificio de los haberes y vidas de sus individuos (si fuera necesario), esta solemne declaración, hecha en la capital del Imperio, y 28 de septiembre del año de 1821 primero de la independencia mejicana ».

« Antonio Agustín de Iturbide, Antonio Obispo de la Puebla, Juan O'Donojú, Manuel de la Bárcena, Matías Monteagudo, Isidro Yáñez, Lic. Juan Francisco Azcárate, Juan José Espinosa de los Monteros, José María Fagoaga, José Miguel Guridi y Alcocer, el marqués de Salvatierra, el conde de Casas Heras Soto, Francisco Manuel Sánchez de Tagle, Antonio de Gama y Córdoba, José Manuel Sartorio, Manuel Velázquez de León, Manuel Montes Argüelles, Manuel de la Sotarriva, el marqués de San Juan de Rayas, José Ignacio García Illueca, José María Bustamante, José María Cervantes y Velasco, Juan Cervantes y Padilla, José María Velázquez de la Cedna, Juan de Horbe-goso, Nicolás Cantero, el conde de Jala y de Regla, José María de Echeveste y Valdivieso, Manuel Martínez Mansilla, Juan Bautista Raz y Guzmán, José María de Jáuregui, José Rafael Suárez Pereda, Antonio Bustamante, Isidro Ignacio de Icaza, Juan José Espinosa de los Monteros, vocal secretario. »

Hay que notar, y es tal vez caso único en la historia, que al romper México los lazos políticos que la unían con su antigua Metrópoli, afirmaba su deseo de mantener con ella estrecha amistad, y hay que confesar que a pesar de los vaivenes que la política imprimió a ambas naciones en el transcurso de un siglo, las dos han sido constantes amigas.

Gran amigo de España fué Porfirio Díaz, el Presidente que durante seis lustros dirigió el Gobierno de la República mexicana, pero es fuerza proclamar que el general Obregón, que hoy ejerce la más alta magistratura de la antigua nación azteca, mantiene viva la tradición mexicana por lo que a España se refiere.

A ella corresponde nuestra nación, siempre hidalga y siempre amantísima con sus hijas emancipadas del continente americano, haciendo votos por su prosperidad, a fin de que continúe siendo el firme valladar que defiende a las naciones hispanas de los pujos imperialistas de otros pueblos, que ni comulgan en nuestra religión ni hablan en nuestro idioma.

Mariano Viada



# LA SITUACIÓN INTERNACIONAL DE MÉXICO

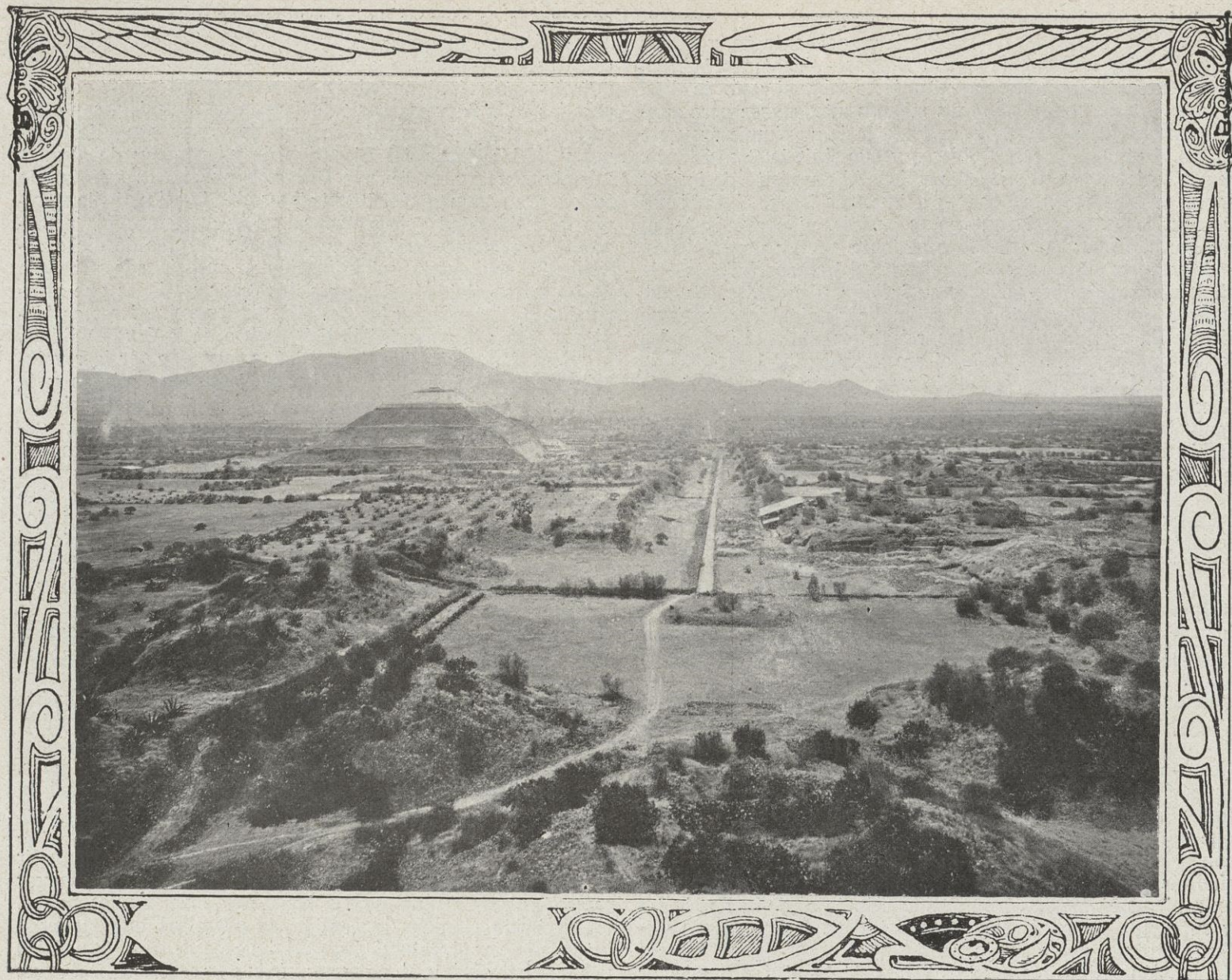
(FRAGMENTOS DEL ÚLTIMO MENSAJE PRESIDENCIAL)

**A**SUNTÓ es este que suscita en nuestros días multitud de comentarios. A nadie se oculta que la dificultad principal del problema radica en lo anómalo de nuestras relaciones con los Estados Unidos como consecuencia de lo cual algunos países han adoptado una actitud de abstención, si bien otros, más justificadamente, han preferido seguir la regla del Derecho Internacional público, que no señala más camino para un Gobierno que el de reconocer al que ha sido electo en una nación amiga de acuerdo con las leyes que en ella rigen. Los países que oficialmente han reconocido al actual Gobierno de México son, en América: la República Argentina, el Brasil, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Chile, El Salvador, el Ecuador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Perú, Uruguay y Paraguay y Venezuela; en Europa: Alemania, Austria, España, Holanda, Italia y Suecia; en el Asia: la China y el Japón. Francia contestó en la forma consagrada por el Derecho Internacional la carta autógrafa en que participé al Presidente de esa República mi exaltación a la Primera Magistratura y la Legación francesa en México, al cuidado de su señoría don Víctor Ayguesparsse, como Encargado de Negocios, así como nuestra Legación en París, también al cuidado de un Encargado de Negocios *ad interim*, continúan la tramitación diplomática habitual. Sin embargo, no se ha llegado todavía a un acuerdo sobre el nombramiento de los Ministros Plenipotenciarios respectivos, ni el Gobierno francés ha designado Comisión diplomática que lo represente en nuestras fiestas centenarias. Suiza contestó la carta autógrafa de mi predecesor, quien envió un Ministro Plenipotenciario a Berna, mas como éste no fuera recibido, el Gobierno actual dispuso su regreso y desde entonces se han considerado interrumpidas las relaciones diplomáticas entre los dos países. Para mayor eficacia de las labores de acercamiento con las naciones amigas, este Gobierno ha creído conveniente desvincular aquellas representaciones que teníamos acreditadas a la vez en dos países, nombrando un Agente diplomático en cada uno de ellos. Así, en lugar de un Ministro Plenipotenciario acreditado ante los Gobiernos de Venezuela, Colombia y El Ecuador, un residente ante los de Perú y Bolivia, otro ante los de Nicaragua y Costa Rica, ahora se enviará un Ministro Residente a cada uno de los países mencionados. De modo análogo se nombrará un Ministro Plenipotenciario para Holanda, ajeno a nuestra representación diplomática en Bélgica, pues el primero de dichos países ha decidido crear una Legación en México y a esto debemos corresponder en forma de amistosa reciprocidad, y como Suecia a su vez ha elevado la categoría de su representación diplomática en México, este Gobierno habrá de crear en aquel país una Legación independiente de la que tenemos establecida en Noruega. México, por su parte, ha recibido solicitud de reconocimiento de los gobiernos de los países siguientes: Polonia, Finlandia, Austria, Checoslovaquia, la República Georgiana, el Reino Unido de Transcaucasia, Vitanvalia de Malko y de Torgsana; fueron ya reconocidos los cinco países primeramente nombrados y se han pedido algunos informes sobre el último para decidir lo que proceda. Varias naciones amigas han enviado misiones especiales ante este Gobierno para asistir a la toma de posesión del actual Presidente. Fueron designados, el excelentísimo señor doctor don Manuel E. Malbrán, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Argentina; el excelentísimo señor don Alberto Cachén Varas, como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile; el excelentísimo señor don Pedro Eramos Callorda, como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Uruguay; el excelentísimo señor don Rafael

Tinaco, como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Guatemala; el señor don Eudoro Urdaneta, como delegado especial de El Salvador, y el señor Otto Reimbeck, como Delegado de Honduras. Al mencionar las misiones especiales que de los países de la América Española hemos recibido, se presenta la ocasión de informar que nuestras relaciones con ellas son cada día más cordiales, y cabe recordar, entre otras muestras de simpatía de que nos han hecho objeto, la actitud que observaron la República Argentina y la República Oriental del Uruguay ante la muerte de nuestro Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario don Jesús Urueta, acaecida en Buenos Aires el 8 de diciembre de 1920. Ambos Gobiernos rindieron al ilustre desaparecido toda clase de honores, acompañándolos en ellos el sentimiento popular y obligando profundamente la gratitud del Gobierno y pueblo mexicanos. Por nuestra parte, el actual Gobierno ha designado las siguientes misiones especiales: el doctor don Enrique González Martínez, Ministro Plenipotenciario de México en Chile, representó especialmente a nuestro Gobierno en noviembre de 1920 en las fiestas celebradas por la República Chilena para celebrar el cuarto centenario del descubrimiento del Estrecho de Magallanes; y el 23 de diciembre del mismo, en la ceremonia de transmisión del Poder Ejecutivo de aquel mismo Estado Sudamericano. El señor Juan B. Delgado, llevó a las Repúblicas de la América Central los agradecimientos de nuestro Gobierno por las misiones especiales que designaron para asistir a la toma de posesión del actual Presidente. El señor Delgado fué objeto de muchas manifestaciones de simpatía, que revelan la cordialidad que existe entre México y aquellos países. El señor Licenciado don Antonio Caso fué nombrado Embajador Extraordinario para las fiestas del Centenario de la Independencia del Perú y su recibimiento fué en extremo cordial y entusiasta. Asimismo el Licenciado Caso ha sido comisionado para dar las gracias a los Gobiernos de Chile y la Argentina por sus representaciones especiales en la ceremonia de transmisión del Poder Ejecutivo de México. Con motivo de la celebración del próximo centenario de la consumación de nuestra Independencia, algunos Gobiernos extranjeros han designado misiones especiales para participar en la celebración de dichas fiestas, algunas de ellas particularmente significativas, por presidirlas altos funcionarios de los Gobiernos respectivos. Han designado Embajadores con este propósito, los siguientes países: Alemania, Argentina, Brasil, Colombia, Chile, España, San Salvador, Panamá, Perú y Uruguay, y Ministros Plenipotenciarios y delegados especiales los que siguen: Bolivia, Costa Rica, China, Guatemala, Holanda, Honduras, Japón, Nicaragua y Venezuela. *Nuestras relaciones con los Estados Unidos de América:* al iniciarse el actual período presidencial y antes de que pudiera juzgar por su propia actuación la capacidad de este Gobierno, para desarrollar el programa iniciado en el campo electoral, subsistía en el departamento de Estado de Washington la idea de garantizar los intereses de los americanos en México, mediante un tratado previo a la reanudación de relaciones diplomáticas entre los dos países. Posteriormente se indicó que por este medio podría quedar otorgado de modo implícito el reconocimiento al Gobierno de México, y el de los Estados Unidos, al efecto, insinuó y propuso formalmente un tratado-proyecto que contenía estipulaciones contrarias a algunos de nuestros preceptos constitucionales. Su adaptación, por lo tanto, conduciría inevitablemente a crear una situación privilegiada en favor de los americanos residentes en México, que se hará automáticamente extensiva a los nacionales de otros países por causa de la conocida cláusula de la nación más favorecida. Esto es,

tendería a producir, a menos que se reformara la Constitución de acuerdo con las demandas de un país extraño, ventajas injustificadas en favor de los americanos residentes en México, o en general de un grupo de extranjeros sobre el resto de ellos, y lo que es peor aún, sobre los mismos mexicanos; pero aunque esto no fuera así ya que se trataba de un simple proyecto sujeto al estudio de este Gobierno y que el de la Casa Blanca, según indicaciones ulteriores, no tiene el propósito de insistir sobre estipulaciones contrarias a nuestras leyes, el Gobierno de México ha pensado que no es posible, ni conveniente, ni necesario, firmar un tratado semejante en tales condiciones, toda vez que su procedencia, respecto del reconocimiento o la simultánea de ambos actos, o su fusión; y considerando que la firma de dicho tratado pudiera implicar o significar al mismo tiempo la reanudación de las relaciones diplomáticas entre los dos países, hubiera dado al reconocimiento el carácter de condicional y hubiera lesionado gravemente la soberanía de México. Es este, en efecto, un Estado cuya existencia y soberanía jamás han sido cuestionadas durante cien años, y sus Gobiernos, por consiguiente, tienen derecho a ser reconocidos por los Gobiernos de los demás países de acuerdo con el derecho establecido, es decir, sin más condiciones que su legalidad para cumplir sus deberes y compromisos internacionales. No sería, pues, justificable, a la luz del derecho internacional, la exigencia de que el Ejecutivo de México contrajera compromisos de antemano para que le fuera otorgado el reconocimiento; pero, aparte de esta razón de derecho, tampoco podrá justificarse tal exigencia por innecesaria aun a los intereses que con ella se pretenda proteger, si se toma en cuenta que el actual Jefe del Gobierno ha hecho, primero como candidato y después como gobernante, repetidas declaraciones de ajustar su política a los dictados de la ley y de la moral, y abundan las pruebas tanto de su capacidad para desarrollar esta política como del apoyo que en tal sentido le prestan los otros poderes de la Federación, pruebas debidamente apreciadas por todos los Gobiernos de países europeos, americanos y asiáticos, que no han vacilado en reanudar sus relaciones diplomáticas con el de México. Para no citar de entre todas esas pruebas sino las que más directamente se relacionan con los intereses extranjeros en México, a la pacificación total de la República y su rápida reorganización administrativa y financiera, bastaría agregar, por ejemplo, la desincantación de los Bancos de emisión y de otros muchos bienes de propiedad particular intervenidos por una administración anterior que mereció ser reconocida por el Gobierno de los Estados Unidos. Y con el fin de concretar las pruebas al caso particular de los intereses americanos, es suficiente recordar, primero, que a raíz casi de inaugurado el presente Gobierno, se invitó de un modo formal y por conducto de la Secretaría de Relaciones Exteriores a la casa Speyer de Nueva York y al Comité Internacional de Banqueros presidido por el señor Lamont para que tan pronto como lo desearan vinieran a México a arreglar con este Gobierno las cuestiones pendientes relativas a nuestra deuda exterior; segundo, que el Gobierno actual a pesar de que existe la Comisión Nacional de reclamaciones cuyos fines son conocer y resolver sobre las quejas que se presenten por daños causados por la revolución y que ciudadanos de Austria, de Cuba, de China, de Francia y súbditos de Inglaterra y de Italia, han presentado reclamaciones por la vía diplomática y que estas reclamaciones han crecido considerablemente de enero a julio del presente año, esto es, cuando regían ya las disposiciones que reformaron la ley constitutiva correspondiente; lo cual demuestra la confianza que van conquistando en los interesados los nuevos procedimientos de la Comisión y que justo es recordarlo, ha habido casos como el del señor Rodg Rig, ciudadano chino, que ha dejado al criterio de dicha Comisión el fijar los daños por él sufridos, y el del súbdito español don Alvaro Calleja, que con gran desinterés, renunció a todo derecho de reclamación por daños que estimaba en la crecida suma de 272,000 dólares. A pesar de todo esto, repito, el presente Gobierno, en su deseo de satisfacer con mayor amplitud aún las demandas justas de los extranjeros damnificados y fundándose en el artículo 50 del Decreto de 10 de mayo de 1913 y del artículo 13 reformado de la Ley de 24 de diciembre de 1917, invitó a los Gobiernos extranjeros a fin de que, de acuerdo con el Gobierno de México, se procediera a celebrar convenciones para el establecimiento de Comisiones mixtas permanentes

encargadas de conocer de las reclamaciones de sus nacionales. Y por último, que el carácter no retroactivo del artículo 27 constitucional respecto a concepto y derecho de propiedad petrolera privada, ha quedado definido recientemente por ejecutorias de la Suprema Corte de justicia de la nación, con cuyo espíritu están enteramente de acuerdo diversas manifestaciones y declaraciones del Ejecutivo de mi cargo y de algunos miembros y grupos de este Congreso que no es aventurado suponer son en mayoría abrumadoras, dando así un bello ejemplo de solidaridad gubernamental en la que garantiza plenamente la reglamentación y aplicaciones futuras de dicho artículo 27 con entera subordinación al mencionado principio de no retroactividad. Así, pues, las tres cuestiones que principalmente interesan a los derechos de los extranjeros en México o sean: la reanudación del servicio de la deuda pública, la reparación equitativa de los daños causados por la revolución mediante fallos imparciales de Comisiones mixtas y la interpretación no retroactiva del artículo 27 constitucional, pueden considerarse ya resueltas por la simple ejecución voluntaria del programa sano del Gobierno de México y resulta, por lo tanto, como lo expuse antes, no solamente innecesario consignarlas en un tratado con un gobierno extranjero sino también indecoroso ya que por un lado las relaciones diplomáticas están en suspenso y que por otro lado, un tratado internacional quitaría a los referidos actos de nuestro Gobierno su indiscutible carácter de espontaneidad. En otras palabras y resumiendo, nuestro Gobierno se preocupa tanto como el de los Estados Unidos por la protección de los intereses americanos en México, considerando que esta protección es uno de sus deberes más imperiosos hacia aquel gran país. Nosotros no solamente por los vínculos materiales que necesariamente crea su vecindad geográfica, sino también por los morales, más fuertes aún, de nuestras simpatías hacia sus instituciones democráticas y las cualidades de su pueblo, coinciden, pues, todos los Gobiernos en este propósito y el de México con el fin de cooperar más eficientemente en su realización, esto es, para que ésta llegue a revestir una forma tal que fortalezca el prestigio de dicho Gobierno y la capacidad mayor para cumplir ese deber de protección y tengamos al propio tiempo mayor estrechamiento futuro de las relaciones entre ambos países, ha preferido eliminar la ocasión de promesas que pudieran humillar por el natural desenvolvimiento de su plan político y administrativo y se propone seguir por esta vía hasta que se considere el campo suficientemente libre de obstáculos para ser reconocido sin menoscabo de la dignidad y soberanía nacionales y poder después, en iguales condiciones, concertar y celebrar cuantos tratados se juzguen necesarios para la mayor cordialidad de las relaciones diplomáticas reanudadas. Es satisfactorio, por lo demás, poder señalar el hecho de que la gestión del Gobierno de México ajustada como acabo de expresarlo a los preceptos de la moral y de la ley ha tenido elocuente resonancia más allá del río Bravo y que como consecuencia de esto, la amistad entre los pueblos americano y mexicano parece ser cada vez más estrecha y frecuente su intercambio de ideas y sus manifestaciones de mutua simpatía. Durante los últimos meses hemos sido visitados por diversos grupos de excursionistas procedentes de las ciudades de Houston, El Paso, San Antonio, Dallas y Laredo de Texas, San Francisco, Los Angeles, San Diego, de California; Tucson y Nogales, de Arizona; San Luis de Missouri y Nueva Orleans, Boston y Filadelfia. Bueno es hacer notar también, pues ello arroja más luz sobre la verdadera actitud del pueblo nortamericano acerca de esta materia, que para poner término a la situación anómala de las relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos y México, las legislaturas de varios Estados de aquel país han recomendado a la Casa Blanca el reconocimiento de nuestro Gobierno y que esa gestión oficial ha dado origen a multitud de gestiones privadas semejantes por parte de las Cámaras de Comercio y otras instituciones de índole parecida. Estos hechos — que han despertado en el Gobierno de México sentimientos de profunda gratitud — nos hacen esperar que no pasará mucho tiempo sin que el espíritu justiciero y el buen sentido de la nación norteamericana triunfen al fin y sean causa de que se trate a México en la forma que México merece para que pueda realizar, libre de toda suerte de escollos internacionales, su justo anhelo de trabajar empeñosamente y en perfecta armonía con los otros países para su propio provecho y para el mayor bien posible de la humanidad. ■

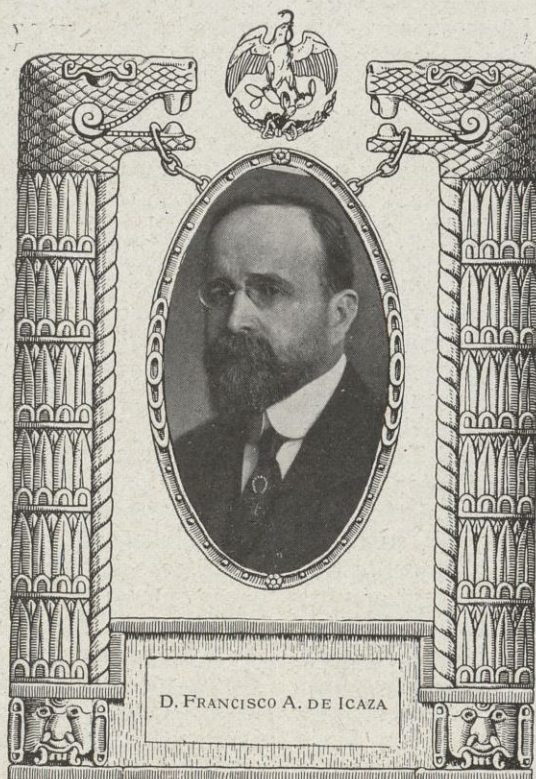


## EL CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO

1910 : Centenario de una idea.— 1921 : Centenario de un hecho.— Nombres representativos.— Evolución del proceso insurreccional. — Los caudillos. — La Independencia. — Historia por hacer e historia objetiva. — Independientes y unidos en lo pasado y lo porvenir - - -

**M**ÉXICO celebró en 1910 el Centenario de una idea, no de un hecho, pues su emancipación hubo de lograrla después de once años de lucha. La gratitud nacional, estimando en más el esfuerzo heroico de los iniciadores vencidos que la buena suerte de los que llegaron después pudieron realizar la obra, hizo de la fecha del primer levantamiento un símbolo.

El pueblo, que en materia de historia pasa de la anécdota a la síntesis sin detenerse en disquisiciones intermedias, que ni entiende ni le interesan, gusta de condensar en nombres representativos épocas enteras de la vida del Estado, y si para el pueblo de México la gloria y la grandeza indígena son Cuauhtemoc, la independencia nacional es Hidalgo; como la constitución política es Juárez. Aunque las fiestas que ahora se celebran trajesen consigo la reparación de un olvido, no sería una rectificación, ningún nombre substituirá popularmente al de Hidalgo, ni siquiera vendrá a juntarse en lo sucesivo.



Nadie ignora entre nosotros que el proceso de la insurrección inicial fué inconsciente. Los ideales vagos de los primeros libertadores hubieron de condensarse a medida que el triunfo ensanchaba su campo de acción. El grito que el 16 de septiembre de 1810 era sólo de protesta contra el Gobierno, pronto hubo de transformarse en afirmación de absoluta independencia.

A quien desconozca cuál era la vida colonial en la Nueva España a principios del siglo pasado, le sorprenderá que el iniciador y jefe de esta empresa temeraria fuese un cura de aldea : don Miguel Hidalgo y Costilla. Pero en aquella vida colonial, el criollo no tenía más carrera que la eclesiástica, y ésta sin aspirar a altas dignidades y prebendas. Nada hay, pues, de extraño que en aquel acervo común de la mentalidad criolla fermentaran las ideas que habían de dar como resultado el movimiento insurreccional.

El criollo era cura en la Nueva España, porque, a no disfrutar de riqueza

o influencia, no podía ser otra cosa. De ahí que al estallar la rebelión, los que para soldados nacieron, dieran en ello, venciendo a los que lo tenían por oficio. Los curas Morelos y Matamoros son buena muestra, y bien aplicado está el título de Generalísimo que algunos se adjudicaban. Aunque su obra es personal y no de clase — el clero los anatematizó — su ministerio les presta en la mente popular un doble carácter sagrado : como ciertos héroes legendarios, son a la vez sacerdotes y caudillos, y el haber perecido todos en la demanda les da una aureola de martirio.

Sus enemigos entonces, y algunos de sus amigos después, les trataron de jacobinos; pero nada tenían de ello : apenas si los libros franceses, llegados muy ocultamente a sus manos, les habían hecho dudar de cosas secundarias. En el fondo, eran ingenuamente creyentes, y para triunfar creían

tener su abogada en el cielo en una Virgen de tipo indígena, que la habilidad virreinal había supuesto aparecida en aquellas comarcas, y cuya imagen enarbolaron a guisa de bandera.

Ante ese prestigio legendario, la realidad de la independencia consumada por la defección de un grupo de servidores de España, a cuyo frente estaba Itúrbide, se oscurece y se borra de la memoria pública.

La independencia no trajo consigo la libertad. México tuvo que vivir en un siglo lo que las naciones europeas habían vivido en muchos. Frente a nosotros se presentaban de súbito los problemas que otros países resolvieron paulatinamente, y en ocasiones se juntaron con los que están por resolverse todavía y preocupan a la humanidad entera.

No es tiempo ni ocasión de hacer historia, sino de aceptar la parte de responsabilidad y de honra que a la raza le toca.



La Catedral de México en noche de lluvia. Los focos eléctricos la hacen reflejarse sobre el asfalto como sobre un lago. Un tranvía cruza la plaza, se diría una barca iluminada

Pero bueno es decir, siquiera sea de paso, que la historia documentada de todas y cada una de las naciones americanas de habla española está por hacer. Claro es que existen monografías y estudios fragmentarios perfectos en su género, pero carecemos de la síntesis serena e imparcial, hasta donde puede serlo la obra humana. Esa historia verdadera chocará con la mentira tradicional, tanto en los errores parciales como en las generalizaciones arbitrarias: con la leyenda difamatoria, inventada contra España por la envidia extranjera y por el rencor criollo a raíz de la independencia, y con la leyenda optimista, no menos arbitraria, que aprovechando mercenariamente las favorables corrientes de simpatía y acercamiento actuales imagina imponerse. Tan falso es suponer el descubrimiento y conquista de América la intentona afortunada de una gavilla de aventureros, tan ridículo reducir nuestra compleja vida colonial a tres siglos de opresión y obscurantismo, como absurdo imaginar que durante esos tres siglos pudieron ser todos los gobernantes honrados, sagaces y virtuosos, y todas las leyes y disposiciones justas, atinadas y benéficas.

Las Leyes de Indias no pueden llamarse código sabio, ni siquiera legislación coherente: son una serie de disposiciones antagónicas dictadas a distancia por una autoridad bien intencionada, pero ciega y atendida a informes inspirados por pasiones e intereses contradictorios.

Con las Leyes de Indias en la mano pueden probar ciertos amigos de España que su política en las colonias fue paternal para el indio, y del mismo modo sus enemigos que fue cruel: no tienen sino buscar y escoger entre las cédulas aquellas en que se coloca al indio a salvo de la Inquisición, por ejemplo, o las otras en que se le condena a muerte por montar a caballo o por ser artífice en oro y metales preciosos.

Tampoco está en lo cierto quien estima signo de progreso nuestra aptitud criolla para revolucionar, ni quien nos ataca duramente sin darse cuenta de que esas turbulencias fueron en muchos casos fiebres de crecimiento.

Y no es que nos coloquemos en el justo medio: no lo hay entre la verdad y la mentira. Lo que acontece es que todo lo que tiene de compleja la verdad tiene de simplista el error amañado.

México no es un país nuevo, de los que surgieron como por encanto en las llanuras americanas, y en los que el aluvión de inmigraciones recientes conglomeró detritus de los pueblos europeos. Tiene una historia, de la que no renuncia al celebrar su independencia. Escrita está con monumentos que nos son propios, y con artes y literaturas que son nuestras. Escrita en las viejas ciudades, comparables con las del remoto Oriente, cuyas ruinas asombran y cuya grandeza y decadencia eran ya pasadas en tiempos precolombinos, y continuada en las posteriores civilizaciones precortesianas; pero quien la lea, al llegar ahí, habrá de convertir forzosamente sus ojos a las basílicas españolas, y a las Universidades, y a los colegios, que le

dirán cómo la dominación virreinal nos dió cuanto la Metrópoli podía darnos. A la manera española, cada una de las calles de las ciudades de hoy tienen su narración que data de entonces, cada palacio señorial tiene su leyenda, y si somos demócratas porque del pueblo salieron nuestros grandes hombres, y si amamos la América moderna en su evolución progresiva

no por eso dejamos de tener en mucho nuestra prosapia indígena y española, que a la vez nos señala y nos distingue y es parte de nuestra personalidad patria.

Y si de los monumentos y de la vida pasamos a los libros, ese encadenamiento habrá de estrecharse. Fundadores de nuestras letras fueron Cetina el del *Madrigal*, Juan de la Cueva el del *Difamador*, Sánchez de Muñón el de la tercera *Celestina*, Salazar el de los *Catañeras*, Alemán el del *Pícaro*, y tantos otros que desengañados de las musas pasaron a Indias y fueron inconscientes sembradores de arte. Desde entonces en la República de las letras castellanas hay una provincia nuestra donde nunca faltaron nombres de celebridad mundial. Citarlos a todos sería convertir en lista incolora estos renglones que pretenden ser sintéticos, pero ahí están, siempre presentes, Ruiz de Alarcón y Mendoza, en quien se une la observación de la realidad viva y la ponderación clásica hasta la perfección suma; y Sor Juana Inés de la Cruz, no sólo rica en musicalidad y en brillantes metáforas, sino en íntima feminidad; Gorostiza, depuesto tan señalado entre los cos-

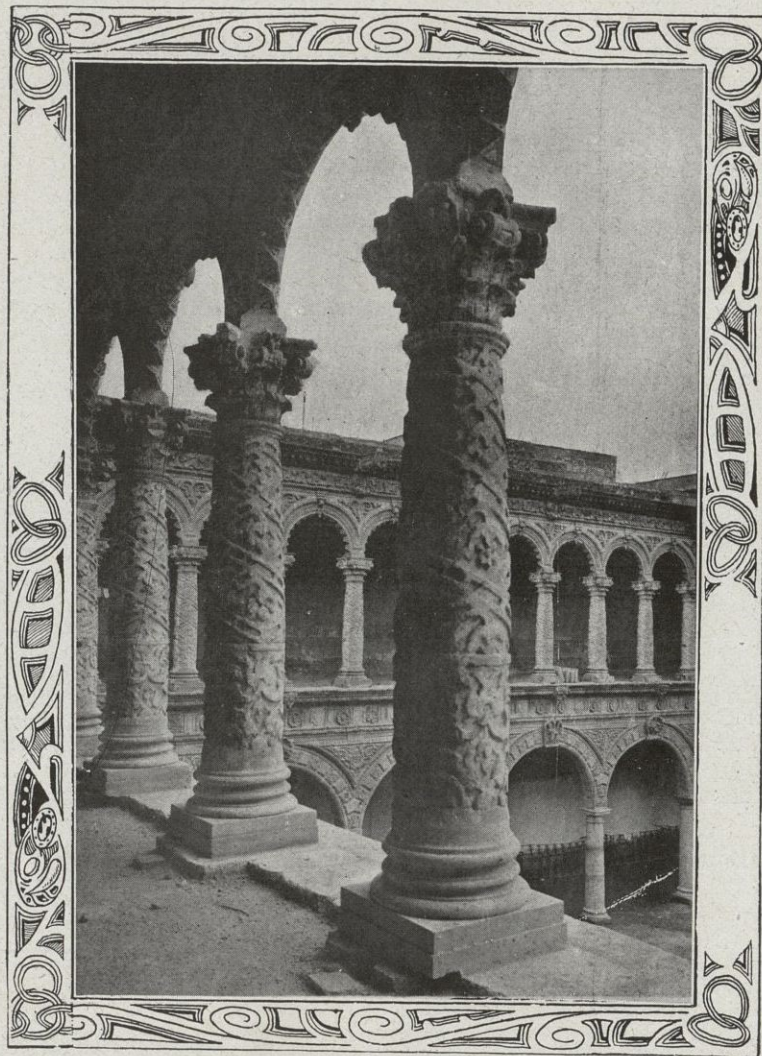
tumbristas neoclásicos; Rodríguez Galván, de gran ímpetu romántico en la dramatización legendaria, y — entre los modernos — Acuña, vibrante de pasión honda; Díaz Mirón, de recio y viril ímpetu lírico; Gutiérrez Nájera, de acendrada gracia y elegancia modernas, y Othon, pintor y sinfonista de nuestra naturaleza tropical: españoles, porque el idioma es patria; pero mexicanos por idiosincrasia, y, sobre todo, personalidades inconfundibles y originales, a las que no cabe encerrar juntos en una sola tonalidad porque su ingenio múltiple recorre toda la gama.

Aquel gran rey español que se llamó Carlos III hizo que algunos maestros jóvenes perfeccionaran sus estudios científicos en Alemania. Regresados a su país sabían demasiado para que el rigorismo académico les hiciera lugar entonces en las Universidades de la Península. Quiso nuestra buena suerte que tuvieran que pasar a América, y que en recién fundadas escuelas de la Nueva España hubieran de impartir sus enseñanzas; y he ahí cómo, por modo indirecto, y por labios de los maestros españoles Elhuyar y del Río, la ciencia europea moderna influyó en los albores de nuestra ciencia actual.

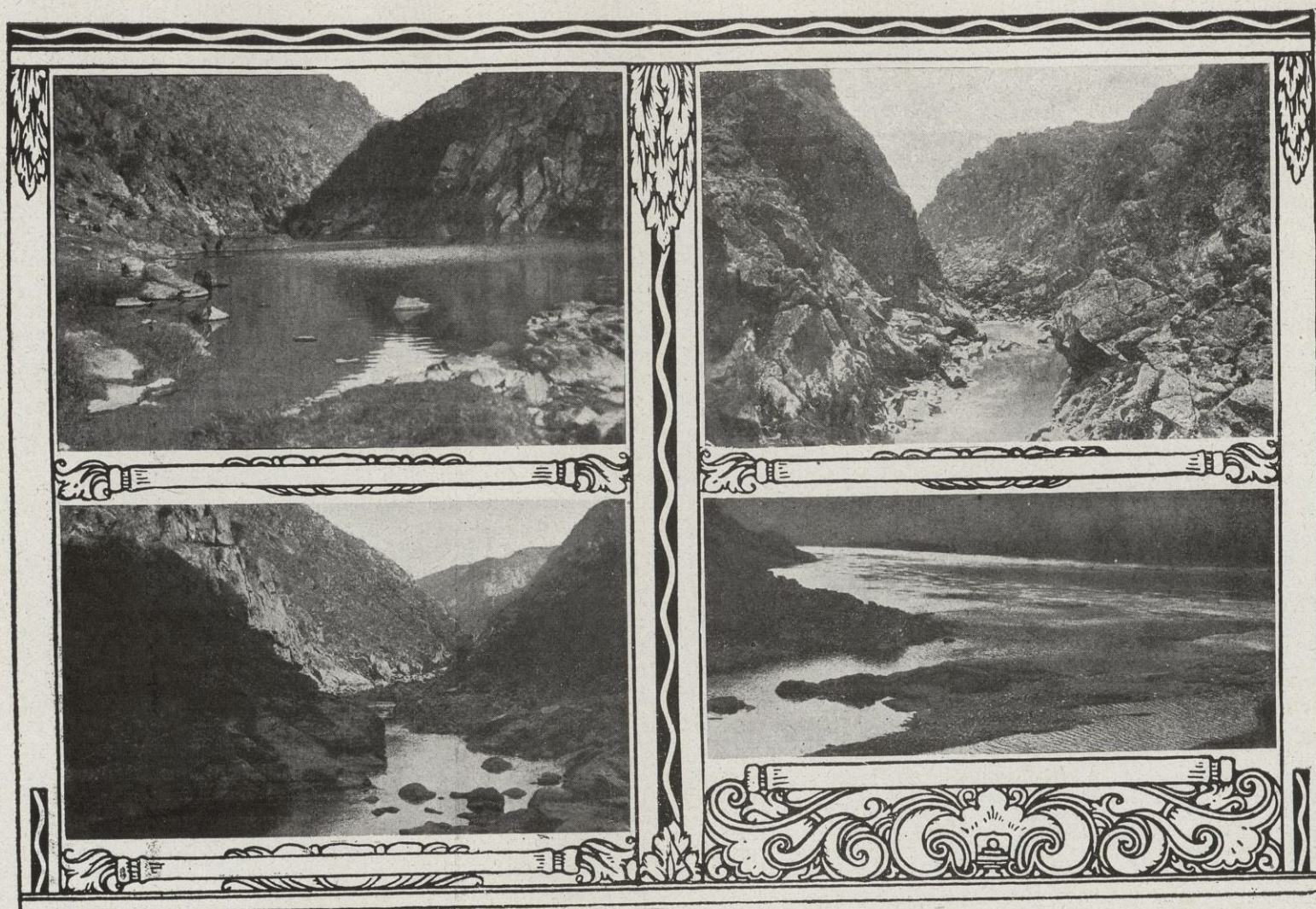
En suma, que siempre habrá en nuestra historia de nación un punto de entronque glorioso con la historia española. Nuestra independencia política no puede separarnos en lo pasado, y todo nos mueve e invita a una íntima comunión espiritual en lo porvenir.

Afirmar el amor a la raza, sin que esto implique antagonismo para las extrañas, es hacer patria.

**Francisco A. de Icaza**



Patio del ex convento de la Merced



## LOS SALTOS DEL DUERO

**S**EGURAMENTE habrá muy pocos lectores, por no decir ninguno, que no hayan oído o leído algo sobre los *Salto del Duero*. Tan de actualidad es el estudio del aprovechamiento de la energía que puede desarrollar su enorme caudal, convenientemente conducido y guiado por canales, tuberías forzadas y turbinas, que puede decirse que en toda España se ha tratado de ello. Y, ciertamente, no otra cosa debe de ser, ya que toda la nación ha de beneficiarse grandemente cuando la riqueza hidroeléctrica del Duero, con las de sus dos principales afluentes, Esla y Tormes, sean puestas al servicio de España, contribuyendo enormemente a desarrollar su vida económica e industrial.

La potencia económica de una nación y, dentro de ella, de una de sus regiones, se mide por su agricultura, su industria y su comercio. Allí donde estos tres elementos se unen armónicamente o donde alguno de ellos adquiere extraordinaria importancia, debido a condiciones especiales que influyen en su desarrollo, el poder económico es grande, la nación o región es rica, y su preponderancia sobre otras naciones o regiones se deja sentir inmediatamente. Por esto, que es innegable, el ideal de una región y el de una nación debe de ser, y es de hecho, el lograr un desarrollo máximo en su industria, un perfeccionamiento extremo en los procedimientos de su agricultura y el establecimiento de un intercambio de productos facilitado en grado sumo. Naciones o regiones que logran alcanzar una industria completa y perfeccionada, que poseen explotaciones agrícolas que son modelo, y comercio grande, estarán indudablemente a la cabeza de las demás.

Así, dentro de nuestra nación, en España mismo, podemos ver comprobado lo dicho más arriba. Regiones industriales y consiguientemente muy comerciales y ricas, como Cataluña,

Asturias, las provincias del Norte, como Santander, las Vascongadas, especialmente Vizcaya, deben su desarrollo, cada día mayor, al florecimiento, también en aumento, de sus numerosas y variadas industrias, como la minera, la siderúrgica, etc., cuyo desarrollo se debe grandemente (digámoslo de paso) a la existencia de numerosos saltos de agua, en los que se produce energía hidroeléctrica económica, necesaria e indispensable para aquellas industrias. Fijándonos en las regiones de Levante y Mediodía, como la valenciana y la andaluza, vemos en ellas el predominio de la agricultura y de las innumerables industrias que en ésta tienen su base, ocurriendo lo mismo en la Rioja y Aragón; de este modo nacen en estas partes de España, y aumentan de día en día, las industrias productoras de aceite, azúcar, la ganadería, y otras más. Finalmente, en la región central de la Península, Castilla principalmente, podemos observar que son sus provincias ricas, en general; pero debido casi exclusivamente a su situación topográfica, su riqueza y su desarrollo y vida son de modalidad diferente, inferiores, y no pueden compararse con las de otras regiones españolas. ¿A qué es debido? Su agricultura es rica y potente en su producción, pero las industrias son escasas y de poca importancia; falta la armonía que mencionábamos antes entre los factores que determinan y fijan el poder económico de las regiones; mucho produce la tierra castellana, pero transforma en muy pequeña proporción el producto logrado. Y si a esto se une la circunstancia de no ser abundantes en ella las vías de comunicación y de encontrarse, por lo tanto, poco facilitado el intercambio de productos, encontraremos, en lo indicado, de un modo general y someramente, la explicación del por qué Castilla no puede hoy competir en desarrollo y potencia económica con otras regiones.

Debido a esto, puede decirse que al hablar de Castilla, todo el mundo no ve sino sus inmensas llanuras tristes y grises, en las que se levantan de trecho en trecho, aquí y allá, situados unos de otros a distancias grandes, sus pueblos de aspecto sombrío, con casas pobres y oscuras, habitadas por campesinos de alma sencilla. Y así, al hablar siempre de sus campos, al leer las descripciones que de ellos han hecho escritores ilustres y poetas que han cantado magistralmente la quietud de sus llanuras, sólo se piensa en una Castilla tranquila, silenciosa, triste y de vivir humilde, sin que por un instante pueda suponerse que algún día surgirá potente, industrial, vigorosa, podrá elevarse al nivel de sus regiones hermanas, dejando de ser la *cenicienta* de entre ellas y contribuyendo de un modo extraordinario al progreso de España. Tal será el resultado del empleo de enormes capitales en el aprovechamiento hidroeléctrico de ríos tan importantes como el Duero, el Tormes y el Esla.

\* \* \*

En las provincias de Salamanca y Zamora, recorridas por los tres ríos citados, el aspecto general de la región central española cambia notablemente en las zonas fronterizas con Portugal y en la divisoria de ambas provincias, marcada por el curso del Tormes. Por esta configuración del terreno, debida a las ramificaciones de los sistemas orográficos generales de la Península, los ríos Esla y Tormes, antes de su desembocadura en el Duero, y éste en todo su tramo internacional, tienen sus cauces encerrados entre verdaderos tajos, en el fondo de los cuales corren sus aguas turbulentamente, sin que pueda nadie figurarse que tales ríos tengan en los últimos recorridos de cursos españoles cauces tan cerrados. Su aspecto en dichas zonas son de verdaderos torrentes, y estas particularidades, unidas a la de sus enormes caudales, son principalmente las que, aprovechadas convenientemente por la ingeniería, darán origen a la creación de una fuente de energía inagotable.

Si siguiéramos, en efecto, el curso del río Duero, observaríamos que, desde San Román de los Infantes hasta la desembocadura en él del río Huebra, hay un desnivel de unos 470 metros. Por lo tanto, puede aprovecharse esta caída natural en la forma siguiente: construyendo, por permitirlo así su cauce cerradísimo, presas de gran altura, hasta de 90 metros, con las que se obtendrán embalses de mucha capacidad, en los que se almacenará el agua de sus importantes crecidas para soltarla en las épocas de estiaje, logrando así una regularización del caudal que permitirá disponer en todo momento de uno constante y elevado, y conduciéndolo, para que se precipite en las turbinas, por canales y tuberías forzadas, que serán una de las más importantes obras del conjunto de estos aprovechamientos.

De un modo análogo pueden establecerse en el Tormes y en el Esla aprovechamientos hidráulicos, que tienen como base los desniveles que presentan estos ríos antes de su desembocadura y que se elevan a 370 metros en el primero, desde Ledesma al Duero, y a 120 metros en el segundo, en los últimos 58 kilómetros de su curso.

Varias soluciones para utilizar estos saltos naturales, estudiadas todas ellas por ingenieros españoles, se hallan en tramitación; y es de desear, dada la importancia del conjunto de los aprovechamientos de que tratamos, comprendidos bajo el nombre general de los *Salto del Duero*, que en corto espacio de tiempo se dé la ansiada solución a esta cuestión, y que en plazo breve se hallen en vías de ejecución obras de tanta utilidad, no sólo para la región en que se hallarán emplazadas, sino para España entera.

En todos los proyectos entran, como obras principales, las presas de embalse, de alturas grandes, y en el conjunto de los saltos estudiados, una vez ejecutados, se encontrará una energía disponible de unos 900,000 caballos efectivos o en árbol de turbina, cifra muy importante y que duplica a la que hoy mide la energía hidroeléctrica española puesta en explotación.

\* \* \*

Con lo dicho no es necesario esforzarse mucho para comprender el cambio tan grande que ocasionará en la vida y riqueza de toda la región afectada por los citados aprovechamientos la construcción, primero, y, posteriormente, la explotación de los *Salto del Duero*.

El terreno que recorren estos ríos, en la mayor parte de las zonas señaladas, es sumamente movido y accidentado, presentando las laderas inclinación muy pronunciada, grandes alturas y escasa o ninguna vegetación. Debido a la naturaleza granítica y esquitosa de las rocas, se ven enormes canchales, que amenazan constantemente desplomarse sobre las aguas, y marchar por las orillas y laderas es poco menos que imposible, pues hay sitios a los que no puede llegarse por estar éstas cortadas a pico. Por esto el descenso a los ríos se hace siempre difícilmente y es necesario realizarlo con todo género de precauciones.

Los pueblos se hallan esparcidos a uno y otro lado de los ríos citados; hay entre ellos distancias grandes, en general, y los medios de enlace de unos con otros no son sino caminos sin importancia, carreteros, y en condiciones tales que el tráfico es reducido y se hace con los más rudimentarios procedimientos. No existe ferrocarril ninguno cercano a los cursos de aquellos ríos, en la región de emplazamiento de los saltos, y sólo pueden citarse las carreteras generales de una y otra provincia que los cruzan o se encuentran a bastante distancia de ellos.

Claro es que con tales vías de comunicación los productos de estas regiones no tienen facilidad para su salida, siendo necesario hacer su transporte, por caballerías o carros, a muchos kilómetros de distancia, por caminos muy deficientes, para llegar con ellos a alguna de las estaciones de los ferrocarriles de Salamanca a la frontera de Portugal o de Salamanca a Astorga, únicos que se aproximan, relativamente, a esta zona, abarcándola, pues dichas líneas férreas forman como a modo de un ángulo, de vértice en Salamanca, y cuyos lados pasan por la frontera de Fregeneda — Barca d'Alba (por donde entra el Duero en Portugal) — y por Zamora.

Quedan así puestas de manifiesto las dificultades con que tropiezan los agricultores y productores de estas regiones para que los productos de la misma obtengan salida en condiciones económicas, dificultades que habrán de encontrarse, análogamente, cuando se realicen las obras, puesto que los materiales que sean precisos y que no se encuentren en estas zonas o no puedan fabricarse al pie de obra, será necesario llevarlos a los puntos en que han de ser utilizados.

Será, pues, preciso, al poner en ejecución los vastos proyectos de aprovechamientos de la energía hidráulica de los ríos Duero, Esla y Tormes, estudiar, primero, y realizar, luego, simultáneamente o con anticipación a aquéllos, un plan de caminos que habrán de dedicarse, en un principio, al tráfico por ellos de los materiales que sea forzoso transportar allí, pues ha de comprenderse que por la importancia de los trabajos que habrá que realizar, el obtener y lograr un transporte económico de productos o materiales que han de emplearse en cantidades muy grandes es un factor que es muy de tener en cuenta.

Resulta de esto una primera ventaja, grandísima, que ha de lograrse por el hecho solo de poner en ejecución las obras proyectadas. Tal es la que se encontrarán estas zonas con una serie de caminos que hoy no existen, pues es de todo punto indiscutible que cuando se disponen de más medios de comunicación, el cambio de productos aumenta igualmente y con ello la vida de las regiones productoras y consumidoras.

No es necesario advertir, por otra parte, que dichos caminos han de reunir excelentes condiciones, toda vez que deberán ser bien contruídos por el hecho solo de que por ellos habrán de transportarse materiales, elementos de las obras a ejecutar y maquinaria que, por sus condiciones de peso, volumen y forma, requieren un transporte cuidadoso y por buenas vías de comunicación. Tal ocurrirá, por ejemplo, con los elementos de las tuberías forzadas, turbinas, alternadores, compuertas y muchos más.

Además de esta ventaja que acabamos de señalar, hay otra derivada también de la construcción de los aprovechamientos en perspectiva. Hemos indicado ya que en éstos son indudablemente las obras más importantes las presas de embalse, que por su naturaleza, grandes dimensiones y volúmenes enormes, requerirán sean empleados en su construcción números elevadísimos de toneladas de cemento, elemento indispensable para su ejecución. Como por modernísimos procedimientos americanos puede lograrse la fabricación de este material con rocas de naturaleza análoga a la de las que se encuentran en los lugares de emplazamiento de las presas, es casi seguro,



que se tratará de fabricar, en los mismos puntos en que ha de emplearse, materia tan necesaria y que ha de utilizarse en tan enorme proporción. Y a tal efecto, será muy probable que se lleven a cabo estudios para proceder a la instalación de fábricas de cemento, por los indicados procedimientos, próximas a los sitios en que han de construirse aquellas enormes barreras que, con su imponente masa, habrán de contener el paso de las aguas, para hacer que éstas, acumulándose en los vasos naturales de sus cauces así cerrados, eleven su nivel hasta que alcancen la altura deseada y formen inmensos lagos artificiales que continuamente habrán de alimentar, de un modo constante, las turbinas de las centrales situadas al pie de las presas o a varios kilómetros de ellas, aguas abajo.

Estas fábricas producirían, no sólo el cemento necesario para las presas, sino también el que fuese preciso para los canales y demás obras a ejecutar en el conjunto. Se comprende también que, una vez funcionando, no habrán de paralizarse dichas fábricas cuando los proyectos de que tratamos se hubiesen ejecutado; seguirían, por el contrario, produciendo, y así se encontrarían esas regiones con una industria que surgirá naturalmente y que no existe, dando, como consecuencia, un aumento a la riqueza natural de las regiones interesadas.

\* \* \*

Una vez construídas las obras y conseguidos, por lo tanto, los beneficios que hemos señalado anteriormente, el aspecto de las zonas de los saltos habrá cambiado de un modo notable. Siguiendo la marcha de los ríos nos encontraremos con los inmensos lagos artificiales que antes mencionábamos, los que harán cambiar radicalmente la modalidad de aquéllos, y a uno y otro lado de los ríos veremos los pueblos, de poca vida anteriormente, más pujantes en su riqueza y enlazados con medios de comunicación mucho mejores.

La agricultura de estos pueblos encontrará en la ejecución de aquellas obras un gran beneficio, y ya en explotación los saltos, parte de su fuerza podrá ser utilizada por los agricultores, que pudiendo obtener energía eléctrica en condiciones económicas, no habrán de dudar, seguramente, en aprovecharla principalmente para instalaciones de elevación de aguas con destino a riegos de zonas muy esteparias que se encuentran en estas regiones.

Disponiéndose, como se dispondrá entonces, de energía tan considerable, podrá transportarse a mucha distancia, y, como consecuencia, podrá utilizarse en sitios en que sea necesario tenerla económica para que sirva de base al estableci-

miento de industrias que, sin ese requisito, no pueden crearse tal sucederá, por ejemplo, con la fabricación electroquímica de abonos, como el nitrato de cal, principalmente, con lo que la agricultura resultará nuevamente muy beneficiada, dada la importancia que hoy se concede al abono de las tierras.

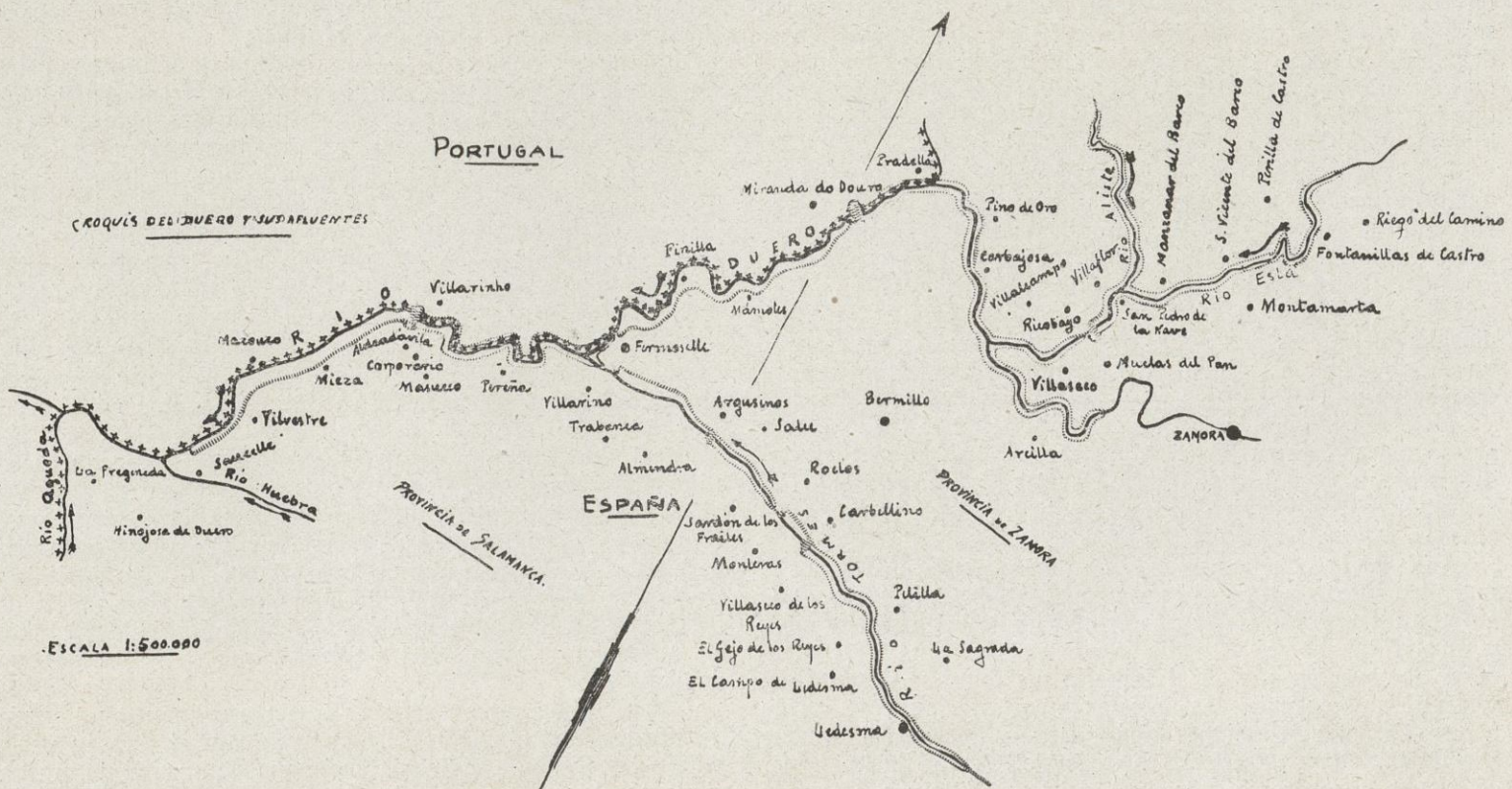
Igualmente la fabricación de harinas, que es una de las principales industrias de la región castellana, adquirirá, indudablemente, mucho más desarrollo; al disponerse de más energía, aumentará el número de fábricas, y los productores trigueros de Castilla encontrarán la ventaja grandísima de que, contrariamente a lo que hoy sucede, podrán exportar de su región un tanto por ciento más elevado de harinas elaboradas que de la materia prima.

Además de lo dicho, que afecta notablemente a la vida y riqueza agrícola, son de mucha importancia las industrias nuevas que en esta zona central española pueden fundarse, al amparo siempre de fuerza motriz abundante y barata; tales son, por ejemplo, las de fabricación de fósforo, carborundo y piedras de esmeril. Y otras que hoy se hallan ya establecidas adquirirán, como la harinera, un impulso notable, como sucederá con la de fabricación de hilados y tejidos, que tiene ya una gran importancia en Béjar (Salamanca) y Hervás (Cáceres).

Asimismo en la cuenca del Duero existen regiones mineras que no han podido adquirir el desarrollo que les corresponde por su naturaleza a causa de falta de fuerza motora económica y abundante, pues su situación no permite grandes explotaciones sin tener aquel elemento indispensable; tal ocurre, principalmente, con las minas de hierro de San Pedro de las Herrerías (Zamora) y las de wolfram de Barruecopardo (Salamanca), llamadas a tener el día de mañana una gran importancia.

Por último, la cantidad de energía eléctrica tan considerable que ha de obtenerse en los *Salto del Duero* habrá de tener una aplicación de gran interés en la electrificación de ferrocarriles, principalmente en las secciones en que el tráfico aumenta cada vez más, siendo hoy día muy grande, así como en aquellas otras de pendientes fuertes, como sucede en algunas de las líneas que se internan en la Península, remon-tándose desde el mar a las considerables altitudes de las mesetas castellanas.

Y si, por esto sólo, han de encontrarse grandes beneficios que dejarán sentirse en toda España, no serán menos importantes los que se logren con la posibilidad de poder construir otros ferrocarriles, que sólo con la tracción eléctrica pueden establecerse. Así podrán tenerse algunos ferrocarriles de montaña cuya necesidad se deja sentir hoy en algunas partes, como



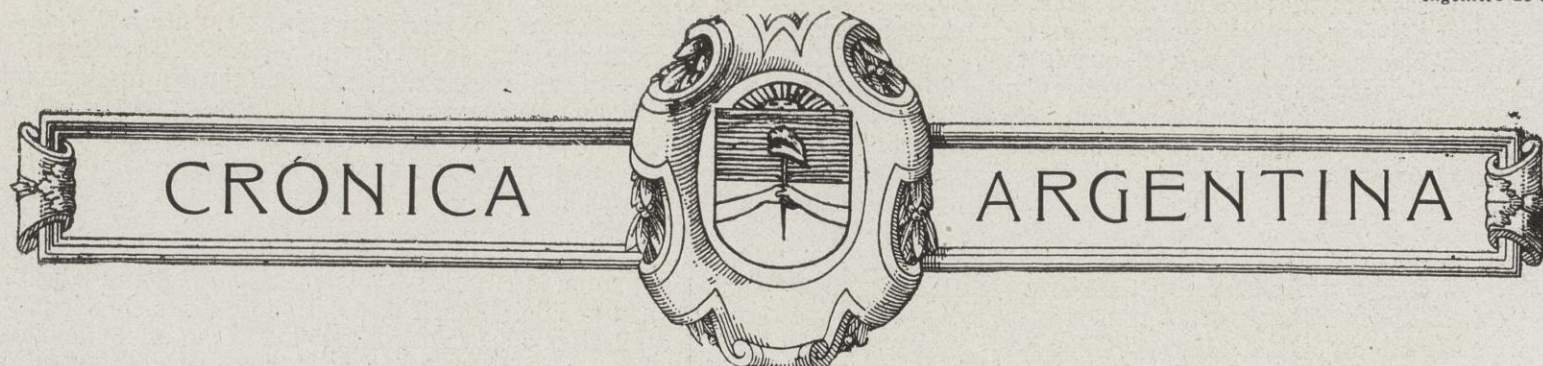
sucede con la comarca de Salamanca, lindante con Cáceres, surcada por la llamada Sierra de Francia, que cuenta con mucha riqueza natural inexplorada.

En cuanto hemos expuesto se ven las ventajas que, tanto a la agricultura como a la industria y al comercio de las zonas afectadas por los *Salto del Duero*, en particular, y de España, en general, ha de producir el poner en explotación los aprovechamientos hidroeléctricos del Duero, Tormes y Esla, en proyecto hoy día, con lo cual, indudablemente, ha de conseguirse un aumento de la riqueza y vida de la nación, como indicá-

bamos al principio. Y a todos estos beneficios y ventajas señaladas, hay que añadir aún las que representan, para toda España, el hecho de que se habrá de contener de un modo notable la emigración de brazos españoles, muy intensa en la zona de los saltos, donde han llegado a emigrar pueblos enteros, ya que en la ejecución de tan grandes obras, que durarían varios años, habrán de encontrar ocupación, para tener luego, a la terminación de aquéllas, un porvenir de trabajo más lisonjero y en su misma tierra, sin tener que ir a buscarlo en lejanos y extraños países.

Víctor de No

Ingeniero de camino



# CRÓNICA ARGENTINA

Como el supuesto Tratado de Paz, inspirado por el odio y no por fraternal espíritu de concordia, mantiene la nerviosidad en el mundo entero, cualquier acontecimiento la hace estallar en odios y rencores, como en Irlanda o en la India, o en vibrantes manifestaciones de entusiasmo, cuando, como en el asunto de Marruecos, un pueblo hidalgo y caballeresco, como el español, tiene que luchar contra la felonía y la barbarie de tribus feroces e indisciplinadas.

El desastre de Annual encontró el ambiente preparado; que si los españoles todos, sin distinción de partidos, se sintieron presa de comprensible indignación, los argentinos deploraron, desde el primer momento, el contratiempo sufrido por las armas españolas y se asociaron a nuestras momentáneas tribulaciones.

Como la amplia información telegráfica de los grandes rotativos fué informando día a día de las peripecias de la lucha, y casi tanto, diré, como en la Península, si se lamentó el sacrificio del general Silvestre, se admiró el heroísmo del general Navarro, y de los valientes que le acompañaron, demostrativo del legendario valor hispano, se organizaron en seguida Juntas de damas y caballeros argentinos y españoles, no sólo para que con donativos contribuyeran a aliviar la situación del soldado anónimo que en Marruecos pelea, sino también para demostrar su respeto por los que allí luchan en pro de los ideales que en esta empresa alentaron siempre a la madre patria, que harto sabemos no son los menguados de la tiranía y del interés.

Los anhelos de argentinos y españoles se concretaron en una gran manifestación organizada bajo el simpático lema de: *Homenaje al heroísmo del Ejército español*, y con orgullo podemos afirmarlo, jamás Buenos Aires había presenciado tan imponente espectáculo. Las fotografías que acompañó, cedidas galantemente por *La Nación*, reflejan pálidamente la grandiosidad del acto: ella podrá apreciarse con saber que, según un diario local, el número de los manifestantes ascendió a quinientos mil.

Ante el edificio de la Asociación Patriótica Española, y al pie del monumento a Colón, se pronunciaron entusiastas discursos, en los que, después de recordar las glorias españolas, se hacían votos por el triunfo del pabellón peninsular en Marruecos.

Aun descartada la parte decorativa y aparatosa del acto, que bien puede no ser del agrado de todos, siempre queda en pie un hecho innegable que es motivo de justa satisfacción, y es el filial interés con que la prensa argentina va comentando los sucesos que en el Imperio marroquí se desarrollan, y como consecuencia, las sinceras manifestaciones de cariño a España, manifestaciones que, justo es recordarlo aunque nos duela, no se exteriorizaron cuando España luchaba por conservar su soberanía sobre las Antillas y Filipinas. Y es que

desde entonces ha llovido mucho; y el espíritu de justicia se va abriendo camino en la mente de los pueblos.

De esta ruidosa explosión de confraternidad hispanoargentina, pasemos a los asuntos genuinamente caseros.

Hace pocos días una revista nacional dió cabida a un artículo, pomposamente llamado: «Manifiesto a la juventud argentina», en el que se ataca despiadadamente a los políticos españoles sin perdonar al Rey, a quien se insulta con frase vulgar. El escritor, que es español — ¿quién había de hablar mal de España, sino un español? — sueña con venir a estas tierras, patria de la libertad y de la democracia, éste, según él, paraíso político. Mas es el caso que el aludido articulista, a quien no he de negar talento enciclopédico, de que alardea, no sabe una palabra de la vida política argentina, pues de estar bien documentado, distaría, y mucho, de ser admirador de un Estado que de federal tiene tan sólo el nombre. El reciente escándalo en la Cámara de diputados, promovido por un Mensaje del Poder Ejecutivo; el manifiesto al país del Gobernador de Salta; lo ocurrido con motivo de la inquisición levantada para averiguar cómo se habían exportado cereales y azúcar, y tantos hechos concretos que pudieran citarse de éste y de los pasados Gobiernos, a las claras demuestran que en todas partes cuecen habas y que es harto difícil fallar acertadamente cuando escasean los elementos de juicio.

Líbreme el cielo de defender a los políticos españoles, traviesos e intrigantes, pero de aquí a atacarlos a todos, incluso al Jefe del Estado, desde las páginas de un periódico extranjero, media un abismo. En España, como en la Argentina, hay en la política y fuera de ella hombres honrados: en aquel país, como en éste, se notan grandes vicios al lado de nobilísimas virtudes. Callar lo bueno y entretenerse tan sólo en hacer resaltar lo malo, no me parece digno de quien con su autoridad literaria puede contribuir a falsear la opinión pública. Es de lamentar que el autor del manifiesto que conoce tan al pormenor la producción literaria argentina, y, por consiguiente, su vida intelectual, ponga al descubierto su ignorancia al tratar, aunque sea a la ligera, de los asuntos políticos de este país.

La influenza, trancazo o gripe, al presentarse con caracteres alarmantes, aconsejó al Gobierno el cierre de los establecimientos de enseñanza, pero no la clausura de teatros, cines, *bars* y demás sitios de recreo, sin razón que salta aquí más a la vista que en otros países, ya que, en esta capital, al menos los centros educativos, están instalados, por regla general, en edificios amplios e higiénicos. Mejor están los alumnos, en su mayor número, en los colegios que en sus respectivos domicilios.

Ahora se ha presentado la viruela con intensidad verdaderamente alarmante, no sólo en esta capital sino en varias provincias. En las del Norte, dícese que está causando muchas víctimas. Dios nos tenga de su mano.



En el balcón de la «Asociación Patriótica Española»  
El Embajador de España, Marqués de Amposta (2), y el Intendente Municipal (1) escuchando los discursos



Frente a la «Asociación Patriótica Española»  
La multitud escuchando los discursos



Veteranos del ejército argentino encabezando la manifestación

En pocos días han desaparecido del mundo de los vivos dos sobresalientes personalidades : los doctores Alberto del Solar y Del Valle Ibarlucea. Chileno el primero, pero radicado de muchos años en la Argentina, por su matrimonio con dama linajuda, se dedicó al cultivo de las letras, logrando en ellas distinguido lugar. Español el segundo, pero al país venido cuando contaba cuatro años, tomó carta de ciudadanía, y abogado ya, ingresó en el partido socialista, logrando ser el primer miembro de su partido en la Alta Cámara. Su cargo de senador, lejos de templar sus ideas extremistas, diríase

que tuvo el privilegio de agudizarlas más. En el último Congreso celebrado en Bahía Blanca por los socialistas, pronunció un discurso tan violento contra las ideas imperantes en el país, que el juez se creyó en el deber de procesarlo. Como su cargo le ponía a cubierto de la sanción penal, el magistrado se dirigió al Senado pidiendo el desafuero, que fué concedido, de manera que, convertido ahora en simple mortal, sin prerrogativas parlamentarias, estaba bajo el peso de una acusación, en la que muchos creían ver más saña que justicia.

La muerte le ha sorprendido cuando sus amigos, y aun los que no lo eran, se empeñaban en que no prosperase la mencionada acusación judicial.

Buenos Aires a 1.º de septiembre de 1921.



Aun no comulgando con sus ideales, cabe reconocer que Del Valle Ibarlucea fué un hombre estudioso y trabajador, lo patentizan sus obras, y un ardoroso partidario de las clases proletarias.

Villar, nuestro paisano, ha realizado recientemente una nueva Exposición de sus cuadros, favorablemente juzgados por la crítica. Entre los tipos salteños que expuso se destacan *Una familia calchaqui* y *El médico*, ambos ejecutados con sumo vigor y reveladores de fina observación y delicado gusto. Villar sabe ver, es psicólogo, y el conjunto de sus telas demuestra que ha estudiado a fondo esa raza coya que se va extinguiendo.

R. Monner Sans



Concurrentes al té ofrecido en el « Ritz » al Gobierno y al Cuerpo diplomático por el encargado de Negocios de El Salvador, don Ismael G. Fuentes, con motivo de la independencia de dicha República hermana.

Banquete ofrecido al Gobierno en el « Ritz » por el encargado de Negocios de la Argentina, señor Levillier. Representaron al Gobierno los ministros de Estado y de Gracia y Justicia

El encargado de Negocios de El Salvador entregó a Su Majestad el Rey, al ministro de Estado y al alcalde de Madrid los telegramas siguientes recibidos de aquella República con motivo del centenario de su independencia.

A Su Majestad el Rey : « Tengo el altísimo honor de enviar a Vuestra Majestad en este día, centenario de nuestra emancipación política, el saludo más afectuoso y cordial del Gobierno y pueblo salvadoreños, que se enorgullecen de su ilustre abolengo castellano, y os presento el homenaje de respeto y de admiración que merece el Monarca insigne de España, nuestra siempre gloriosa y bien amada madre Patria, la nación más grande que, a través de los siglos, mantiene cada vez más fuertes y más vivos los vínculos indestructibles de la raza. — Jorge Meléndez, presidente de la República ».

Al señor ministro de Estado : « El Gobierno y pueblo salvadoreños en esta fecha, al celebrar el centenario de su independencia, se complacen en enviar a Vuestra Excelencia, y por su digno medio al Gobierno y pueblo español, su saludo más afectuoso y cordial, así como el testimonio de su entrañable afecto hacia la gloriosa nación que nos legara con su sangre y su religión el idioma incomparable de Castilla. — Juan Francisco Paredes, ministro de Relaciones Exteriores ».

Al señor alcalde presidente de Madrid : « La Municipalidad de San Salvador, interpretando fielmente los sentimientos de todos los vecinos de esta ciudad, al celebrar el centenario de la independencia nacional, se complace en enviaros un cordial saludo y os ruega hacerlo extensivo al noble pueblo de esa coronada villa. — José Simón Pacheco, alcalde municipal ».

Organizado por don Ismael S. Fuentes, encargado de Negocios de la República de El Salvador, se celebró, en el hotel Ritz, un té en honor del Gobierno español.

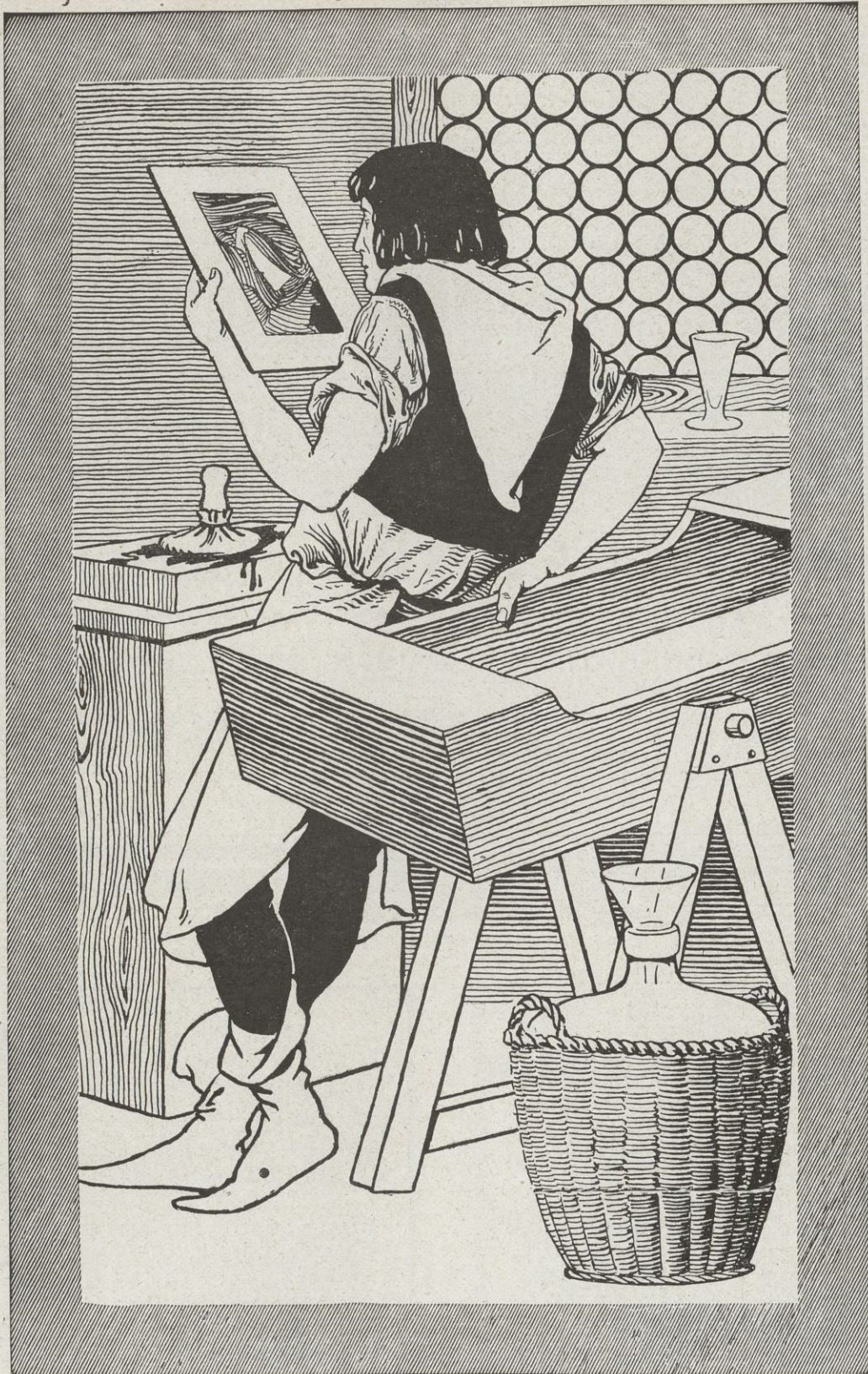
La mesa presidencial fué ocupada por el jefe del Gobierno, señor Maura, acompañado de los señores Fuentes, encargado de Negocios de El Salvador; Fernández Blanco, ministro de Chile; González Hontoria, ministro de Estado; García Kohly, ministro de Cuba; Peçanha, ministro del Brasil; marqués de Laurencin; conde de Velle; Maccario, encargado de Negocios de Italia y el embajador del Japón. Entre otros invitados, cuyos nombres sentimos no recordar, se hallaban los señores Palacios, subsecretario de Estado; Torres Quevedo; Martín Garrido; Martínez Lanuza, cónsul de Costa Rica; Alvarez Goicoechea, cónsul de Venezuela; Spottorno (don R.); Velarde, cónsul de El Salvador; barón de Jaeger, encargado de Negocios de Austria; coronel Marsengo, agregado militar de la Embajada de Italia; Lozano, vicesecretario de la Legación de Venezuela; ministro de China; Pando Bauza, en representación de las Juventudes hispanoamericanas; von Simoens, embajador de Alemania; coronel Vélez, agregado militar de la Argentina; Mengotti, ministro de Suiza, y el director general de Comunicaciones, conde de Colombi.

— El día 16 de septiembre próximo pasado, se celebró en Madrid, en el « Ritz », un banquete ofrecido al Gobierno por el encargado de Negocios de la Argentina, señor Levillier, con motivo de haber sido admitidas a cotización oficial en las Bolsas de España las Cédulas hipotecarias Argentinas. En representación del Gobierno asistieron los ministros de Estado y de Gracia y Justicia.

GRANDES  
TALLERES  
DE FOTO-  
GRABADO

—  
REPRODUC-  
CIONES PA-  
RA ILUSTRAC-  
IONES ::  
REVISTAS  
CATÁLOGOS  
TRABAJOS  
EDITORIA-  
LES ::

—  
ESPECIALI-  
DAD EN EL  
TRICOLOR



EDICIONES  
VICTORIA  
REPRODUC-  
CIONES EN  
COLOR DE  
LAS OBRAS  
PICTORICAS  
DE NUES-  
TROS MÁS  
CELEBRA-  
DOS ARTIS-  
TAS ::

—  
LÁMINAS PA-  
RA RECLA-  
MO, TARJE-  
TAS POSTA-  
LES, TICKETS

—  
ÁLBUMES  
DE PINTURA  
ESPAÑOLA

# N. COLL SALIETI

Archs, número 7 - BARCELONA - Teléfono A-3472



## JOSE LACAMBRA SABORIT

Ali-Boy, 23 - BARCELONA : Teléfono A-2460 : Casa fundada en el año 1808

FÁBRICA DE BATIR Y LAMINAR COBRE Y LATÓN

Planchas de cobre y latón especiales para forro de buques : Clavazón para las mismas y clavos de lanza para las tablas : Planchas de latón amarillo extra superior y de cobre pulidas, propias para entallar al torno, embutir o estampar : Barras de latón propias para ser torneadas : Placas tubulares y delanteras para la construcción de cajas de fuego para locomotoras de ferrocarril

## Sociedad Anónima Monegal

Drogas : Productos Químicos y Farmacéuticos : Importación y exportación.  
Fabricación y exportación de esencias : : de plantas aromáticas silvestres : :

Paseo de Pujadas, 11 y 13 : BARCELONA

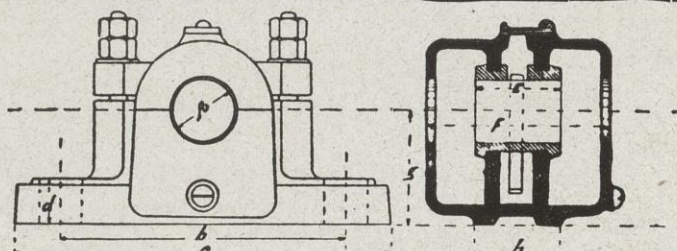
Teléfono n.º 2511 : Apartado de Correos n.º 144  
Direcciones telegráfica y telefónica : SOGAL - Barcelona  
Claves : A. B. C., ediciones 4.ª y 5.ª y Lieber's

SECCIONES : Drogas y Productos Químicos para análisis  
Artes : Farmacia : Fotograbado : Fotografía : Tintorería y demás industrias : Específicos y Aguas Minerales : Perfumería : Comestibles : Vinos y Licores : Dibujo y Pintura.

DELEGACIONES : ALCOY, San José, 31 : ALICANTE, Apartado de Correos 46 : MADRID, Apartado de Correos n.º 468 : PASAJES (Guipúzcoa), calle de Buenavista, 12  
SEVILLA, Apartado de Correos 69 : TARRAGONA, Plaza Olózaga, 12 : VALENCIA, Apartado de Correos 97

### Droguerías en Barcelona

Ronda San Pablo, 49; Teléfono 1898 : Puerta del Angel, 14  
Teléfono 1959 : Calle del Carmen, 76; Teléfono 3452



FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES  
CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA  
PORTA HERMANOS, S. EN C.

Doctor Robert, 67 y 69 (cerca la Estación del Norte) : REUS

Bombas : Prensas : Norias : Malacates : Transmisiones : Soportes automáticos : Instalaciones de maquinaria eléctrica : Prensas patentadas con el aparato indicador de presión : Turbinas : Trabajos de calderería, etc.



CUERDAS ARMÓNICAS  
FABRICANTE

M. CURMATCHAS

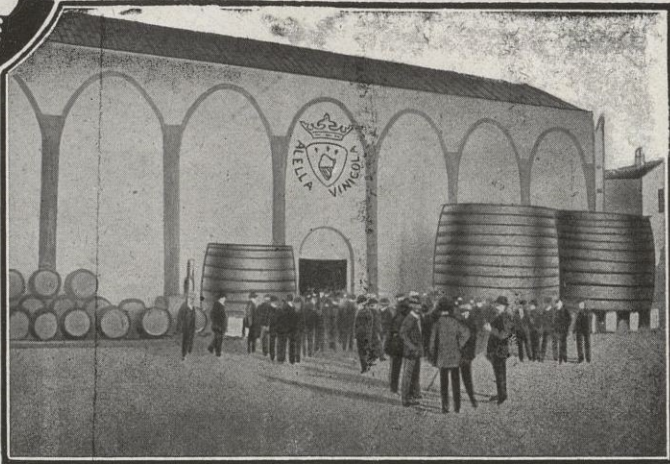
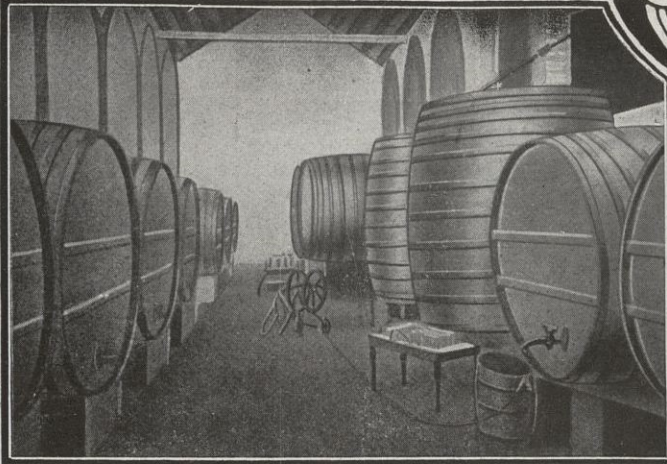
CASA FUNDADA EN 1730 TELÉFONO A-2069

Especialidad en cuerdas blancas  
:: :: :: :: de tripa :: :: ::

Cuerdas de tripa para maquinaria,  
:: :: :: raqueta y Cat-gut :: :: ::

Venta exclusiva al por mayor

PASEO ADUANA, 4 : BARCELONA



“GRAN CRU”

## Vinos Selectos de Alella

absolutamente legítimos

del

### Sindicato Alella Vinícola

Gran Cooperativa de producción y venta, fundada en 1906 exclusivamente por propietarios y cosecheros de Alella

Grandes bodegas en Alella, provincia de Barcelona, por Masnou (España). — Exportación

Artículo 16 de los Estatutos : Todo viticultor que posee sus viñas en terrenos comprendidos en el término de Alella o próximos al mismo y que a juicio del Consejo Administrativo deban estimarse equiparados a ellos, puede formar parte del Sindicato, bajo las condiciones siguientes :



**PUCHE**  
— Y —  
**CANDELA**

Yecla :: Murcia

ELABORACIÓN Y EXPORTACIÓN  
DE VINOS FINOS DE MESA



## IBARRA y C<sup>o</sup>

Navieros y Exportadores  
de Aceites y Aceitunas

Tiene establecidas las siguientes  
líneas regulares de vapores: Una  
semanal desde Bilbao a Marsella  
y viceversa, otra semanal rápida  
de Bilbao a Barcelona y vicever-  
sa, y otra mensual de Pasajes a  
Valencia y retorno

SEVILLA - España

## JOSÉ DURÁN

Fábrica de pulverización (moli-  
nería) de coloniales y drogas.  
Sección especial para productos  
farmacéuticos. Carbones y tie-  
rras para fundiciones de meta-  
les, hierro y para otras indus-  
trias, etc., etc.

Llull, 30 - Teléf. SM-280 : BARCELONA (San Martín)

Fábrica de Terciopelos, Peluches y Tapicería

# Herederos de José Climona

Exportación

Santa Madrona, núm. 7 : Barcelona (España)

Dirección Telegráfica y Cablegráfica "Terciopelo"

Teléfono H-1310



## JOSÉ MATTES

IMPORTACIÓN Y ALMACÉN DE TEJIDOS Y NOVEDADES

BARCELONA (ESPAÑA)



### Sucesor de Ruiz y C.<sup>a</sup>

Informes comerciales y cobro de créditos litigiosos : Referencias de primer orden a disposición  
Dirección : Fontanella, 18, entr.º : Barcelona

FÁBRICA DE MONEDEROS  
Y LIMOSNEROS DE PLATA  
Y ALPACA

## José Gomila

Extenso surtido de modelos  
creaciones exclusivas  
∴ de esta casa ∴

Exportación a todos  
los países

Prieto y Caules, 96 : MAHÓN



**PONS, ROIG Y PONS**  
Fábrica de monederos, limosneros, pitilleras, fosforeras y otros artículos de oro y plata  
**MAHÓN (Baleares) España**

### Diccionario de la Lengua Española

por el Excmo. Sr. D. Salvador Viada y Vilaseca



Fabricante de  
Monederos de  
Oro y Plata

Artículos de  
Platería

**F. SINTES SEGUI**

MAHÓN (Baleares) - España



# EXPORTADORA AGRÍCOLA ESPAÑOLA

SOCIEDAD ANÓNIMA

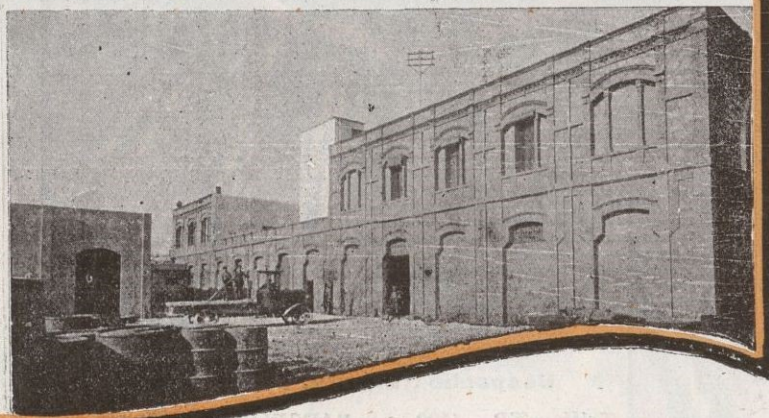
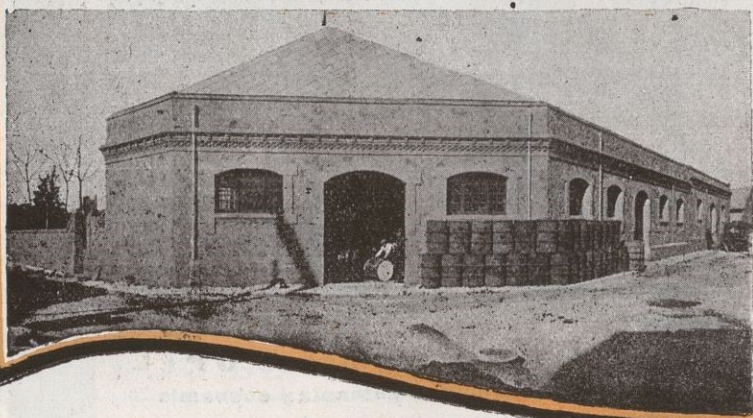
CAPITAL : 5.000,000 DE PESETAS TOTALMENTE DESEMBOLSADO

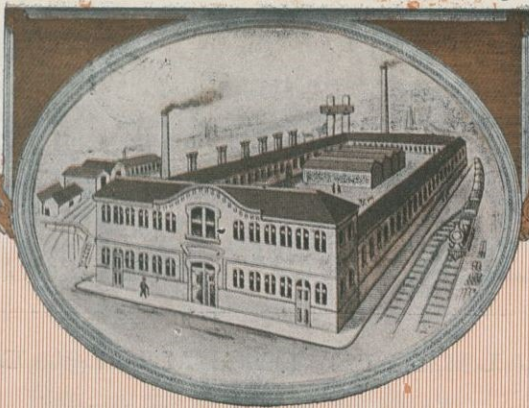
Dirección telegráfica : EXPORTADORA **REUS** Códigos A B C 5.ª edición y particulares

Exportación : Almendras, Nueces, Avellanas, Piñones, Cacahuets, Miel, Higos, Arroz, Uvas, Pasas y Pulpas

Vinos, Aceites puros de oliva,  
Aceites refinados y de orujo

Sucursales: Barcelona, París, Gette, Villa-  
franca del Panadés, Vendrell, Tarragona





**RODRIGO SANCHEZ DÍAZ**  
BILBAO

**Fabricación de utensilios de cocina  
y cubiertos de acero estañado**

Esta fábrica, por la cantidad y por la calidad de su producción,  
puede figurar en el rango de las fábricas importantes europeas  
CATÁLOGOS Y MUESTRAS A QUIEN LO SOLICITE



**Mateo Brujas y C.<sup>a</sup>**

Casa fundada en 1860

FÁBRICA DE TEJIDOS  
DE LANA Y ESTAMBRE

□ □ □  
:: ALTAS FANTASÍAS ::  
ARTÍCULOS CLÁSICOS

EXPORTACIÓN :: Sabadell



**MIGUEL ACHA**  
FABRICANTE DE ESCOPETAS FINAS DE CAZA GARANTIZADAS A TODA PRUEBA  
EXPORTACIÓN  
**EIBAR (GUIPÚZCOA)**



**M. Bau**

ACEITES DE OLIVAS Y ORUJOS  
— GRANOS Y CEREALES —  
COMISIÓN Y CUENTA PROPIA  
Despacho: Lauria, 31  
Teléfono SP. - 1123 BARCELONA


**CAMIONES OPEL**

**Camiones alemanes OPEL**  
Insuperable en potencia y economía  
Agentes generales: **Unión Comercial Española, S. A.**  
Rambla Sta. Mónica, 7 : BARCELONA  
Entrega inmediata Amplias garantías

**TELENS Y FERRER**

Cable A. B. C. 5ª edición mejorada

Telegramas: TALENSFER CARCAGENTE



**CARCAGENTE**

Provincia de Valencia (España)



Destilería a vapor de productos del Naranja, Limón y Mandarinas

Esencias por expresión, Naranja dulce, Mandarina y Limón. Esencias de Mandarinas verdes, Esencia de Limón, Esencias de Montaña: Espígol, Salvia, Romero y Tomillo. Especialidad en cortezas de Naranja, Limones y Mandarinas frescas comprimidas, conservadas sin alcohol ni ácido salicílico, para Destilerías, Licoristas y Fabricantes de Amer. Productos del Naranja: Cortezas de Naranja (dulce y amarga), en tiras secas, hojas de Naranja secas (dulce y amarga), capullos, flores, pétalos de azahar (secas), Agua de Azahar. Todas las esencias son rigurosamente garantizadas y puras

Expediciones rápidas

**Estela y C.<sup>a</sup>**


Manufacturas de Hueso



**Sección hueso**

**Recaredo, 2 (S. M.) BARCELONA**

Teléfono SM - 321



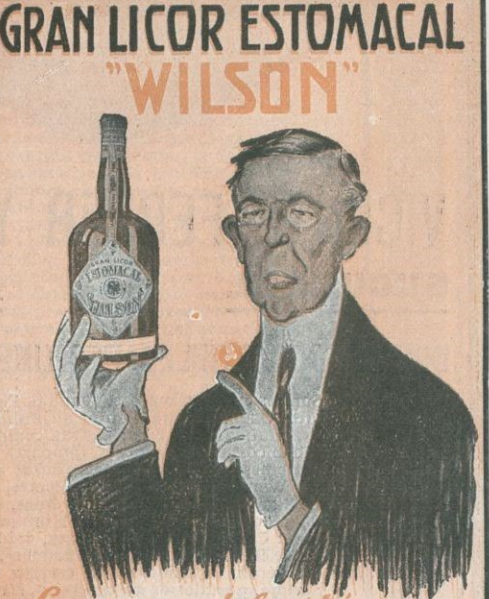
**Lanas**

Despacho y Almacenes: Padre Sallarés, 67 al 87. Teléfono 74. Telegramas y Telefonemas: CIRERA-BALSAS. Casa fundada en 1875

Domicilio particular: Escuela Industrial, 24. Teléfono particular 64. Cuenta corriente con: Banco de Sabadell, Banco de España y Crédit Lyonnais, en Barcelona

**HIJO DE ANTONIO CIRERA : Sabadell**

**GRAN LICOR ESTOMACAL "WILSON"**



*La paz... del estomago*

**PEDRO MOR (LÉRIDA)**

**JOSÉ LOPEZ DE LA MANZANARA**  
**COSECHERO Y EXPORTADOR**  
 DE  
**VINOS FINOS DE MONTILLA Y MORILES**

ESPECIALIDADES { EL TRIUNFO  
 MORILES FINO { EL SI SI  
 EL GRAN CAPITÁN

**CÓRDOBA**

**VICENTE FERRER Y COMP.<sup>A</sup>**  
**SUCURSAL** **Teléfono A-112**

**DROGAS, COMESTIBLES, PERFUMERÍA, PINTURAS**

Desinfectante Sanitas y otras marcas, semillas Pakro, productos contra moscas y mosquitos, abonos para plantas de jardín, productos para fotografía, alcáñfor, naftalina, etc., etc. : Gorras, cepillos, zapatillas y esponjas para baño, abanicos, pulverizadores, lámparas y pilas Master, artículos para viaje, peines, depilatorios, accesorios para aseo y tocador, plumeros, líquido Weneer, etc. Aperitivos, licores, jarabes, sodas, conservas, mantecas salada y dulce de la granja Pons, quesos, embutidos, jamones Serranos, té Rigways, Lipton y Horniman's, galletas Huntley Palmers, etc., etc. : Cajas colores, caballetes, taburetes y portaestudios campaña, colores de las marcas Lefranc, Blanchet, Rembrandt, Selvas y otros, plumas estilográficas, máquinas de escribir marca CORONA para viaje, postales de todas clases, etc., etc.

**Plaza de Cataluña, 12 : Barcelona**

**JERÓNIMO MONTES Y C.<sup>1</sup>**  
 Fabricantes, almacenistas y exportadores de aceites puros de oliva y cereales

Dirección cablegráfica : **MONTAÑA** **JAÉN: ESPAÑA**

# Alvarez, Valdés y C.<sup>a</sup>, S. en C.

Comerciantes y Banqueros : Importadores de tejidos

Casa fundada en 1862

Claves en uso:

A. B. C. 4.<sup>a</sup> y 5.<sup>a</sup> edición  
A-I  
Lieber's  
Lieber's en español  
Samper  
Seeger  
Peterson's Inter'l Bk  
Western Union



Correo : Apartado 253

Telégrafo : VALDÉS

**Ricla, 7a, e Inquisidor, 2, 4 y 6 : HABANA**

**FÁBRICA DE NOVEDADES EN PAÑERÍA**  
Exportación  
**SUCESORES DE LLONCH & SALA**  
Sabadell

CABLE : LLONSALA  
TELEGRAMAS : LLONSALA

## CRÉDIT LYONNAIS

Fundado en 1863



Sociedad Anónima

Capital completamente desembolsado 250.000,000 de Frs.

EL CREDIT LYONNAIS se encarga por cuenta de su clientela de las operaciones siguientes:

Compra y venta de valores públicos a plazo y al contado en todas las Bolsas de España y Extranjero. Adelantos en moneda española y extranjera sobre valores públicos y apertura de cuentas corrientes con garantía de los mismos. Custodia de toda clase de valores encargándose del canje, renovación de cupones, verificación de los sorteos de amortización, etc. Negociación y cobro de cupones españoles y extranjeros. Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas del Reino y del Extranjero. Compra y venta de monedas y billetes extranjeros, seguros de cambio. Emisión de giros y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas de España y del Extranjero. Cartas de crédito para todos los países. Apertura de toda clase de cuentas corrientes en pesetas o en monedas extranjeras

EL CREDIT LYONNAIS pone a disposición del público un departamento de CAJAS DE ALQUILER instalado al efecto, con todas las seguridades que la experiencia aconseja, para la conservación de valores, documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etc., etc.

AGENCIAS DE BARCELONA

Rambla del Centro, 28 : Plaza Urquinaona, 2

Dirección telegráfica : CREDIONAIS - BARCELONA



## GALIMBERTI Y C.<sup>a</sup>

Importadores de Productos Españoles  
Casa fundada en el año 1894

Calle Paraguay, 1327 - Montevideo (Uruguay)

## PÉREZ GARCÍA Y C.<sup>a</sup>

(Comanditarios GALIMBERTI Y C.<sup>a</sup>)

Importadores de Productos Españoles  
Casa fundada en el año 1901

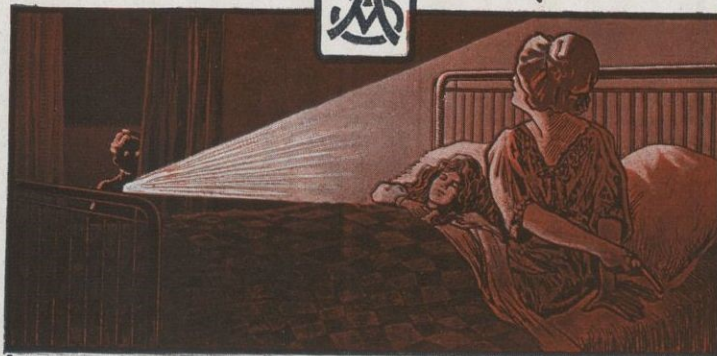
Calle Belgrano, 1688

Buenos Aires (Argentina)

MARCA



REGISTRADA



**SUINAGA & ARAMBERRI** Si quiere usted adquirir una buena arma de defensa, pida usted los revólvers y pistolas de nuestra fabricación Escopetas de chimenea y fuego central marca "Júpiter"  
EIBAR : España ——— Exportación a todos los países ———

### A. Pladellorens y J. Lozano

Vinos selectos  
: Málaga seco :  
Priorato, Mesa  
: etc., etc. :

— Marca —  
**Magín Pladellorens**

DESPACHO :  
**Paseo Cementerio, 344  
BARCELONA**

### Marca HISPANIA (Registrada)

**Apósitos esterilizados**  
Patente 48752

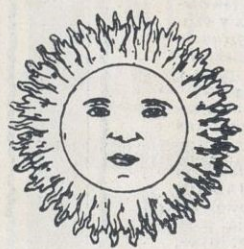
Aparatos e instrumentos de  
Cirugía - Bragueros - Aparatos  
ortopédicos - Artículos  
para Higiene

**Gomas e impermeables**  
Instalaciones completas de  
salas de operaciones

□ □

Sociedad Anónima  
**CLAUSOLLES**  
BARCELONA

Almacén: Santa Ana, 30 duplicado  
Sucursal: Fernando, 8, y Rambla  
del Centro, 27: Sucursales en Ma-  
drid, Valencia, Sevilla y Bilbao



# PASTELLS Y PETIT

Tejidos de algodón y lino  
Especialidad en driles, brines para la exportación

Fábrica de Tejidos en Blanes  
CATALUÑA



Depósito: Calle Ali-Bey, 25  
BARCELONA

# AUTOFRIGOR

: MÁQUINA :  
FRIGORÍFICA  
AUTOMÁTICA  
MOVIDA ELÉCTRICAMENTE

— SISTEMA —  
ESCHER WYSS & C.<sup>a</sup>  
ZURICH (Suíza)



PÍDANSE PROYEC-  
TOS Y PRESUPUES-  
TOS AL CONCESIO-  
NARIO GENERAL  
PARA ESPAÑA

F. Vives

: Pons :

INGENIERO

Calle de Gerona, 112  
BARCELONA

# HUMET Y MARIMÓN



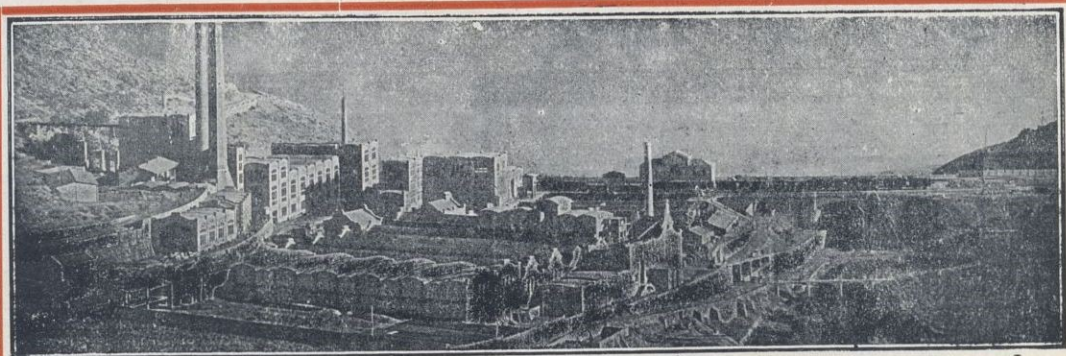
Fábricas de tejidos de lana en Bar-  
celona y Tarrasa : Mantonería y ar-  
tículos para Señora : Exportación  
Despacho : Calle del Bruch, n.º 59  
**BARCELONA**



SAUTU  
≡ Y C.ª ≡

—  
CRIADORES Y  
EXPORTADORES  
DE VINOS Y COÑACS

—  
JÉREZ DE LA  
FRONTERA



FÁBRICA DE PORTLANDS, CEMENTOS Y CAL HIDRÁULICA  
en la estación de VALLCARCA (próxima a Sitjes)

**JOSÉ FRADERA**

Despacho: Ronda Universidad, 35, entresuelo - BARCELONA

Portlands y Grappiers de fraguado lento y semilento, cementos rápido y semirrápido, cal hidráulica.  
Clases superiores y económicas. — Suministros a Obras Públicas, Puertos, Pantanos, Canales, Ferro-  
carriles, Comandancias de Ingenieros Militares, Alcantarillados, etc. — Materiales especiales para la  
fabricación de baldosas. mosaicos hidráulicos, piedra artificial, tuberías de cemento, depósitos, etc.

Dirección telegráfica y telefónica: FRABUTSEMS



## Banco de Vizcaya

Sociedad Anónima de Crédito

Capital : 40.000.000 de ptas.

Reservas : 20.000.000 de ptas.

Balance : 856.982.546 pesetas

Operaciones que realiza el establecimiento

Descuento y negociación de efectos sobre España y sobre el extranjero. Giros sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo. Cambio de monedas y billetes extranjeros. Cartas de crédito. Cuentas corrientes e imposiciones a la vista. Imposiciones a tres meses y anuales. Depósitos en custodia. Alquiler de cajas de seguridad. Seguros de cambio. Préstamos y créditos con garantía de fondos públicos y valores industriales. Compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres y Bruselas. Cobro y negociación de cupones y títulos amortizados. Pago de dividendos pasivos por cuenta de clientes.

SUCURSALES EN: MADRID (Nicolás M. Rivero, 8 y 10), SAN SEBASTIÁN (en instalación), Baracaldo, Bermeo, Castro Urdiales, Durango, Guernica Lequeitio, Marquina, Ondarroa, Valma seda, Las Carreras, Dos Caminos, Medina de Pomar y Miranda de Ebro.

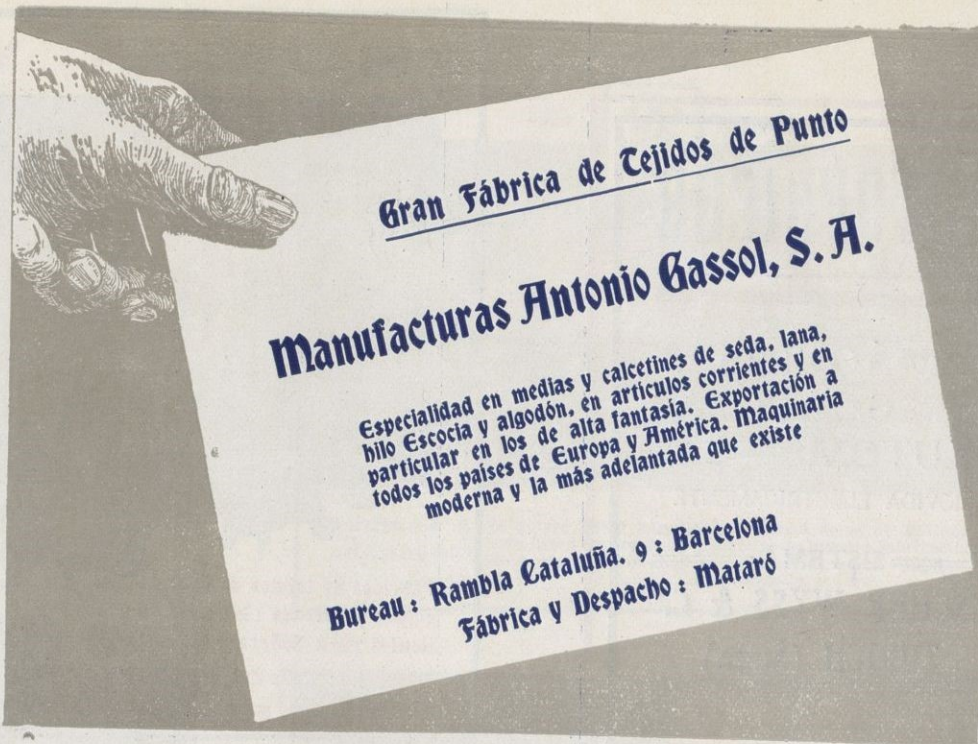
AGENCIAS EN: Amorebieta, Carranza, Ceberio, Elanchove, Elorrio, Mundaca, Mungüía, Llodio, Orduña, Orozco, Plencia, Ramales, Trucios, Villarcayo Villaro y Villasana de Mena.

Cuenta corriente a la vista . interés 2 1/2 %  
 1.ª serie . . . . . 3 %  
 Imposiciones a 90 días . . . . . 3 %  
 a 6 meses . . . . . 3 %  
 a un año . . . . . 4 1/2 %  
 Caja de Ahorros 3,75 por 100

Domicilio social :

Plaza Circular : BILBAO

Edificio propiedad del Banco



Gran Fábrica de Tejidos de Punto

Manufacturas Antonio Cassol, S. A.

Especialidad en medias y calcetines de seda, lana, hilo Escocia y algodón, en artículos corrientes y en particular en los de alta fantasía. Exportación a todos los países de Europa y América. Maquinaria moderna y la más adelantada que existe

Bureau : Rambla Cataluña. 9 : Barcelona  
 Fábrica y Despacho : Mataró

# HIJOS DE JOSÉ BASSOLS

## ESPECIALIDADES

**CURTICIÓN AL CROMO**    **TIRATACOS**  
**TIRETAS**

**CURTICIÓN IMPERIAL**    **SUELA**  
**SILLERIA**

ELK

## FÁBRICA DE CURTIDOS

OLOT : GERONA

## BANCO ESPAÑOL DE CHILE

Capital pagado: Posos 40.000.000  
 Reserva:            » 20.000.000  
 Total activo:        » 460.000.000

Presidente del Banco : Sr. D. Fernando Rioja  
 Casa matriz : Valparaiso; Oficina principal : Santiago

Ha quedado abierta al público la Sucursal que el Banco ha establecido en Barcelona.—Ofrece a su numerosa clientela una preferente atención tanto en lo que se refiere a las exportaciones de mercaderías a Chile, como a la administración de los intereses de las personas que tengan inversiones en dicha República.—Efectúa toda clase de operaciones de Banca.—Acepta, bajo su nombre, el envío de mercancías a Chile; se encarga de su despacho en las Aduanas de aquel país, y gestiona la cotización de las mismas en dicho mercado

Sucursales en todas las plazas comerciales de **CHILE**    ■    Sucursal de Barcelona : Fontanella, 11





ACEITE SUPERIOR  
 • PURO DE  
 • OLIVA •



LA ACEITERA ESPAÑOLA  
 S.A.

MALAGA



ACEITE  
 PURO  
 DE  
 OLIVA




FÁBRICA DE TEJIDOS DE LANA

FRANCISCO LLONCH

Antigua casa Juan Llonch y Hnos.



SABADELL



Fábrica de Material Eléctrico  
 Francisco de Roig y C<sup>a</sup>, S<sup>ad</sup>. Ltda.  
 Sucesores de Magdalena Ibáñez, Vda. de Roig

ESPECIALIDAD EN MATERIAL  
 PEQUEÑO PARA INSTALACIONES

Despacho : Plaza Wilson, 8  
 Talleres : Azcárraga, 35

VALENCIA (España)

**Arará, Miró  
y Ametller**

**SAN FELIU DE GUIXOLS  
(Cataluña)**

Fabricación y exportación de tapones de corcho de todas clases; elaboración esmerada a mano y a máquina, cilíndricos y cónicos. Especialidad en tapones para Champagnes y especialidades farmacéuticas. Muestras gratis a quien las solicite

Correspondencia en español, francés e inglés



**ACEITES PÚROS DE OLIVA**

**MARAVILLA**

MARCA REGISTRADA



**VAQUERO Y REYES**

EXPORTACIÓN DE CEREALES Y LEGUMBRES SECAS  
ESPECIALIDAD EN GARBANZOS

Calle Fernández y González, n.º 22 : SEVILLA

**J. Ruiz y C.<sup>a</sup>  
JEREZ**



**Champagne RUIZ**  
Gran vino

**Regalia Imperial**

**J. Ruiz y C.<sup>a</sup> - Jerez**



**Ponche Español**

Exquisito licor

**J. Ruiz y C.<sup>a</sup> - Jerez**

**Fábrica de Tejidos de Lana**

**José Freixa e hijos**

Premiado en varias Exposiciones

Dirección telegráfica  
**FREIXA-TARRASA**

Codes | Lieber's 5.<sup>a</sup> edición  
| March

**TARRASA**





**MOSCATEL PURO**

**Vda. de Robert**

CASA FUNDADA EN 1870

**SITGES  
(ESPAÑA)**

**IMPORTADORES  
EXCLUSIVOS EN  
LA ISLA DE CUBA**

Compañía Provedora  
Cubana, S. A. : Habana  
Mercadé, Bergnes y C.<sup>a</sup>  
S. en C. : Santiago de Cuba

Se desean agentes en las Repúblicas Americanas y en Europa



**Industria Española de  
Perlas imitación, S. A.**

(con Real Privilegio)

**CAPITAL: 1.500.000 PESETAS**

PRODUCCIÓN ANUAL: 4.000.000 de COLLARES  
ESPECIALIDADES: Perlas macizas de todas clases, Perlas Irisadas  
1 y 2 agujeros, Perlas para Bisutería, Perlas para Bordar y Adornos

**Industria, 86-88-90 :: Viladomat, 277'al 287**

Teléfono H-28 : Dirección telegráfica : PERLAS



**PASTAS ALIMENTICIAS**

En clase  
"Nieve" : "Glutinada"  
"Huevo" y "Corriente"

Sopa de gran alimentación  
y fácil digestión

La marca QUER es la de mayor  
crédito en su ramo

**GLUTINERÍA**

Pastas al gluten  
Pan de »  
Sémola »  
Puré »  
Chocolate »  
Bizcochos »

Alimentos indispen-  
sables para combatir  
la diabetes sacarina.

Exportación a todos los países

Fábricas :  
**PASTAS ALIMENTICIAS  
y Productos de Gluten**

**RAMÓN QUER**

VILAFRANCA DEL PANADÉS

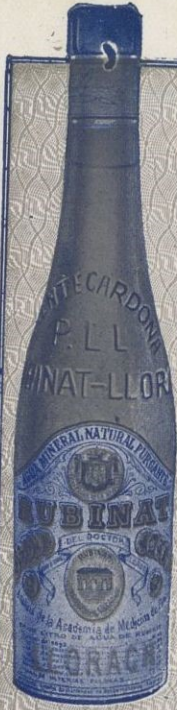
Apartado en correos n.º 15  
( España )

**E. AUGIS**

**EXPORTADOR DE ACEITES DE OLIVA  
REFINADOS ESTILO FRANCÉS**

APARTADO 117 MALAGA ESPAÑA

ACEITES E.AUGIS MALAGA



**ES LA MEJOR  
AGUA  
MINERAL  
NATURAL  
PURGANTE**

Dosis PURGANTE:  
1/4 vaso de agua

LAXANTE: 1/4 vaso  
a aumentar ligeramente  
según temperamentos

Botellas de 1/4 y 1/2 litro

Administración:  
Avenida de Icaria, 106  
BARCELONA

**Rubinat - Llorach**

HIERROS TUBOS Y METALES



**ENRIQUE MARTINEZ INCHAUSTI**

Apartado 202 : BILBAO

Casas en:

**BILBAO**  
Marqués Puerto, 3 (Oficinas y Metales)  
Buenos Aires, 5 al 9 (Hierros)

**BARCELONA**  
Pont de la Parra, 5  
Teléfono A-1783

**VIGO**  
Avenida García Barbón, 4  
Teléfono 624

**Hotel Café Restaurant RIPALDA**

Propietarios:

**CLEMENTE BERTRAN**

**VALENCIA**

**Cipriano Rodríguez Jalón**

Fabricación : Importación : Exportación  
Agente Comercial

OFICINAS: Marqués de Murrieta, 6, 1.º  
**LOGROÑO (España)**

FABRICO: Conservas vegetales y frutas secas para la exportación

IMPORTO: Por cuenta propia y en comisión como agente HOJALATA, ESTAÑO y PLOMO

ANTICIPO FONDOS: A los remitentes de productos en consignación y admito muestrarios tratando negocios en general, contra pago de los mismos, previo aviso

REFERENCIAS  
Banco Hispano Americano  
Herrero Riva y C.ª, Banqueros.-LOGROÑO

Fábrica de Conservas de Pescado

**A. LÓPEZ Y C.ª, SUC.**

**LAREDO SANTANDER, ESPAÑA**

MARCAS de la casa  
y ESPECIALIDADES:

La *Trasatlántica-Alfonso XII*  
Non-plus-ultra : Sardinias Imperiales fritas en aceite puro de oliva

Les *Transatlantiques* : Sardinias a l'huile d'olives surfine aromatisée

La *Habanera* : Sardinias aromatizadas, clase extra. Preparación exclusiva para la Isla de Cuba.

El *Águila Mexicana* : Sardinias aromatizadas, clase extra. Preparación exclusiva para México

La *Cantábrica* : Sardinias exquisitas en aceite puro de oliva



**LASCURAIN Y OLASOLO**

**EIBAR (España)**

Fabricantes de armas de todas clases  
Exportación a todos los países



Escopeta modelo G O G O R, la más fina y económica, garantida para pólvoras sin humo



Manufactura  
*Sedas para labores*

Existencias en 500 colores  
lavables con jabón neutro

EXPORTACION A ULTRAMAR

PIDANSE MUESTRARIOS

**CESAR DUBLER**

CASA HISPANO-SUIZA

FABRICA - DESPACHO: S. RAUILLIO DE LLOBREGAT - Prov. BARCELONA



**TOMÁS Y DURÁN, S. EN C.**

FÁBRICA DE TEJIDOS DE ALGODÓN Y SUS MEZCLAS  
ESPECIALIDAD EN FANTASÍAS : COLORES SÓLIDOS

Fábrica en San Martín de Provensals : Despacho: Ausias March, 6 : Teléfono A-4762

BARCELONA



PROVEEDOR DE LA REAL CASA



CASA FUNDADA  
EN 1864

**Emilio J. Escat**

FCA EN SAN MARTÍN  
DE PROVENSAIS

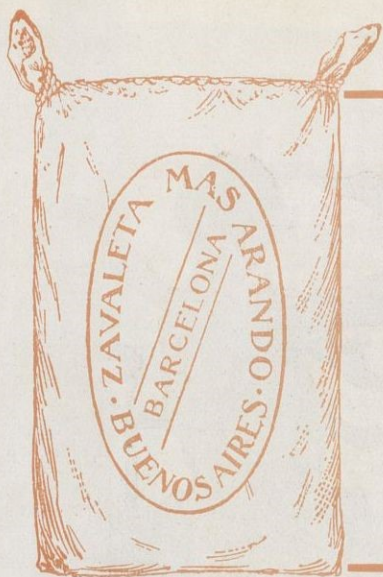
Fábrica de Anisados, Aguardientes Compuestos y Licores

Ronda S. Pedro, 11 - **Barcelona** - Teléfono, 808 - A

EXPORTACIÓN A TODOS LOS PAISES DEL MUNDO

CTAS. CORRIENTES CON BANCO DE ESPAÑA, BANCO DE ROMA,

BANCO HISPANO AMERICANO.



## ZAVALETA, MAS Y ARANDO

Importadores - Exportadores  
y Fabricantes

Oficina central:  
Avenida de Mayo, 916  
BUENOS AIRES

Depósito en Barcelona, de CASEINA  
para usos industriales. Para informes,  
precio y embarques dirigirse a:

PRUDENCIO ARANDO: Villa Elena  
Sarriá (Barcelona)

ROBERTO MERCADER: La Bisbal  
(Gerona)

Fábrica de Lavado, Peinado e Hilatura de Lana

DE LA  
**SOCIEDAD ANÓNIMA SUCESORA DE  
CUADRAS Y PRIM**

Primera Fábrica de Hilados de Estambre fundada en España (1840)

Estambres para toda clase de tejidos :: Hilos y mechas para  
fabricación de toquillas :: Paquetería de estambre y lanillas  
en todos colores y clases. para medias, labores, etc., etc.

Despacho: Trafalgar, 26. pral. (Pasaje Industria) : BARCELONA  
Fábrica en SABADELL



Exportación

Importación

**Mercurio Ibérico, S. A.** ESPECIALIDADES: ANTIMERISTEM  
(vacuna contra el cáncer)

Casas de madera desmontables y Sueros "Behring"  
Productos químicos y farmacéuticos, Apósitos, Termómetros, Perfumería,  
Fotografía, Canoas, Ferretería, Metales, Mantequilla, Quesos, etc., etc.

## THE GENERAL SECURITY

Sociedad Anónima Italo-Inglesa de Seguros

Domicilio social: ROMA (Palazzo Príncipe Colonna)

Agencia General para España:  
ATAULFO, n.º 5, pral. - BARCELONA

**AGUSTÍN BAS ROLDÓS, Director**

Esta Compañía ha constituido en depósito cerca el Banco de España y a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, la cantidad de Ptas. 200,000 efectivas, para garantía de sus Asegurados. - Conviene a todos los comerciantes tanto importadores como exportadores, consultar sus tarifas antes de concertar operaciones de este género con otras Compañías.

DIRIGIR LA CORRESPONDENCIA A  
**DON AGUSTÍN BAS ROLDÓS**  
ATAULFO, 5, PRINCIPAL



## BEROA

ARECHAVALETA (Guipúzcoa)

Fábrica de aparatos eléctricos para la Calefacción: Construcción  
de Batería de cocina en Aluminio, para fogón

Pídase Catálogos y Detalles



# RON CAMP

SUPERIOR A TODOS

destilado por

## A. SANCHEZ & Co.

S. en C.

DESTILADORES, LICORISTAS, IMPORTADORES DE VÍVERES EXPORTADORES

Especialidades :

Rones finos CARTA CUBA, CARTA BLANCA, VIEJO SUPERIOR, LOS MARINOS : Anís EL GAVILÁN, CREMAS FINAS, Escarchados LA GOLONDRINA

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HAN CONCURRIDO

Correo : Apartado 24

Cable : CAMP

Oficina : JOSÉ A. SAGO BAJA, núm. 40

SANTIAGO DE CUBA

Exclusivas de acreditados productos para la exportación

Casa especializada en el ramo de víveres

Me encargo de la compra a comisión de productos del país

Confíarme órdenes de compra es tener casa propia en España

## J. FARRÉ DOLADE

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Oficinas: Fontanella, 16, 2.º

:: BARCELONA ::

Pídanse cotizaciones

Clave A B C 5.ª ed. Telegramas, Cables: Farresa  
Teléfono A - 5185



## CAMPS, VILÁ Y C.ª

Fábrica: Jochs Florals, 92  
Despacho:  
Calle de Mallorca, 92  
Teléfono A-4404

Gran surtido en Artículos de alta novedad propios para regalo, mesa y adorno

Fabricamos todos los artículos del ramo de metalistería propios para reclamo: Solicitan casas de exportación para América

BARCELONA

FÁBRICA DE LICORES Y ANISADOS

## E. Fabregas

TARRAGONA

# Nuevo Hotel de París

OVIEDO

El más completo y mejor instalado del Norte de España



Hijos de QUÍRICO LÓPEZ  
MÁLAGA

VINOS, ANISADOS, LICORES

## OJEN

MARCA

JOAQUIN BUENO Y C.ª

CÓDIGOS EN USO

ABC 5.ª Ed. mejorada  
Lieber's 5 letras

## Bordas, Sagrera y C.ª

Sdad. Lda.

— Sucesores de Ramón Bordas —

Dirección

cablegráfica

RABORDAS

Importadores de  
Café

Cueros

Cacao

y todo

producto

americano

108, Bailén, 108  
BARCELONA

SE HACEN AVANCES  
LIBERALES SOBRE  
CONSIGNACIONES

Exportadores de  
Tejidos

en general

Abarrotes

Juguetes

Perfumería

y demás

productos

españoles

REPRESENTANTES:

Para Ecuador... Sr. D. Enrique Maulma. - Guayaquil

Para Colombia... Sres. C. y R. Mayans. - Barranquilla

Para Chile... Sr. D. Juan Bolsa. - Santiago



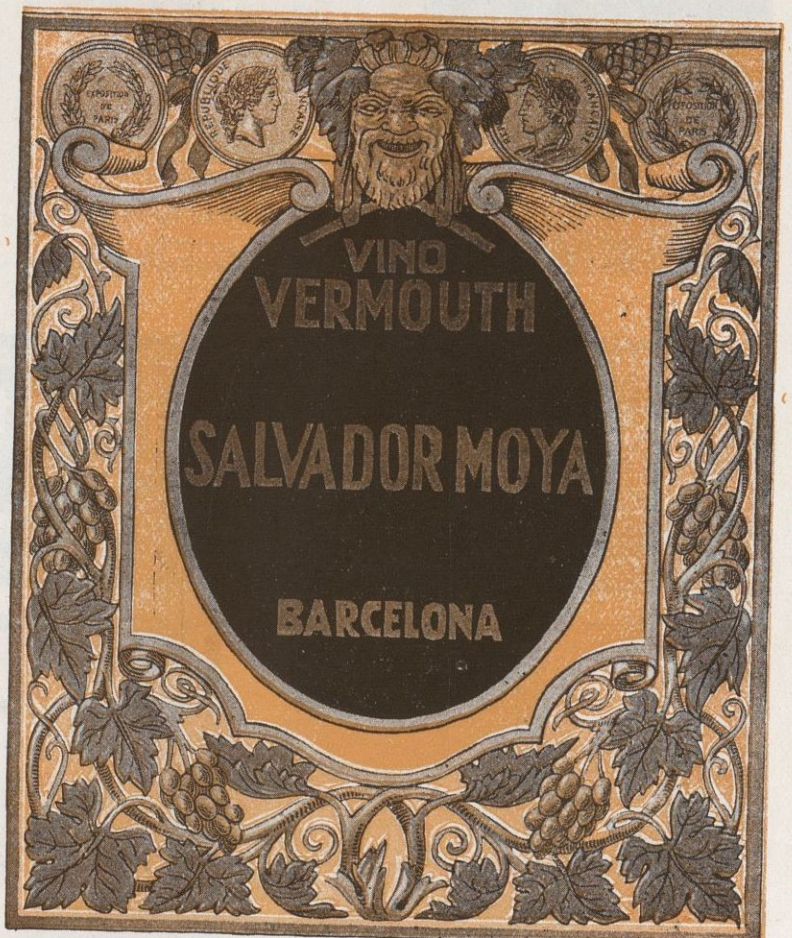
Fábricas propias : MANACOR (Mallorca) ; MISLATA (Valencia)  
 BALENYA (Barcelona) ; BARCELONA  
 Sucursal : PONT D'INCA (Mallorca)  
 Domicilio social : Floridablanca, 74, 76 y 78 : BARCELONA  
 Apartado de Correos 187 — Cablegramas : «Indelerdo» : Barcelona



Fábrica de Géneros de Punto  
 Especialidad en Medias y Calcetines

Tomás Romaguera

Aradeo, 90  
 CALELLA



Esta Revista está impresa con papel  
 de la casa RAFAEL TORRAS  
 JUVINYÁ, de Barcelona : : : :





Elaborados por procedimientos modernos  
:: y con frutos escogidos ::

**ACEITES DE OLIVAS**  **MARCAS REGISTRADAS**  
**PUREZA GARANTIDA** **ELABORACIÓN PROPIA**  
**DURAN ESPECIAL SELECTO**  
**FONTANILLA EXTRA FINO VIRGEN**  
**CASA FUNDADA EN 1825**




# Juan Gorina y C.<sup>a</sup>

☐ **Lanas y Peinados : Pielés** ☐  
**en sucio y Badanas en pasta**

ALMACENES

SABADELL : Marqués de Comillas, 91 : Teléfono 112 :: TARRASA : San Valentín : Teléfono 2087

Telegramas : JUARINA-SABADELL : Code A B C 5.<sup>a</sup> edición

En el meeting de Boulogne sur Mer, un **SEIS CILINDROS** de serie **HISPANO - SUIZA**, pilotado por el amateur André Dubonnet, se clasifica primero en todos los órdenes :

**REGULARIDAD ; VELOCIDAD ; RESISTENCIA ; SEGURIDAD Y ECONOMÍA DE BENCINA**

alcanzando el gran trofeo de aquel importante concurso, la

**COPA GEORGES BOILLOT**

## LA HISPANO-SUIZA

ESPAÑA (Barcelona): Carretera Ribas, 279 - Tel. S M-250 : FRANCIA (Bois Colombes) Talleres: rue du Capitaine Guynemer



**Eliseo Viñas**

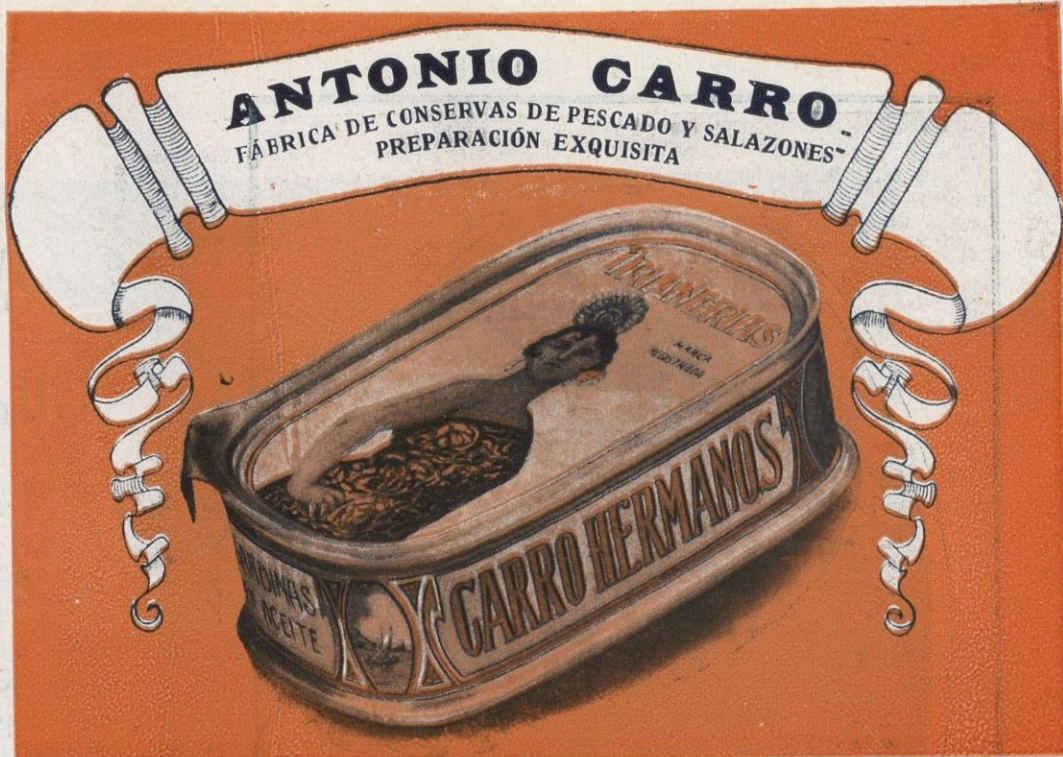
**LANAS**

y sus desperdicios



Latorre, 57 - Teléf. 887

**SABADELL**



Exportación a todas partes □ Vigo y Ayamonte-Huelva-ESPAÑA

**Arará, Miró  
y Ametller**

SAN FELIU DE GUIXOLS  
(Cataluña)

Fabricación y exportación de tapones de corcho de todas clases; elaboración esmerada a mano y a máquina, cilíndricos y cónicos. Especialidad en tapones para Champagnes y especialidades farmacéuticas. Muestras gratis a quien las solicite

Correspondencia en español, francés e inglés



**Empresas y Construcciones Navales, S. A.**

Despacho: Cortes, 658 - Teléfono A-3638

Construcción de buques (de madera a vela y motor. Embarcaciones de recreo y pesca. Canoas automóviles

Astilleros en Vilasar de Mar (Prov. de Barcelona) Teléfono 318-Mataró



Gran Fábrica de Tejidos de Punto

**Manufacturas Antonio Gassol, S. A.**

Especialidad en medias y calcetines de seda, lana, hilo Escocia y algodón, en artículos corrientes y en particular en los de alta fantasía. Exportación a todos los países de Europa y América. Maquinaria moderna y la más adelantada que existe

Bureau: Rambla Cataluña, 9: Barcelona  
Fábrica y Despacho: Mataró

**CONDENSERIA DEL SEGRE  
BALAGUER**



**LECHE CONDENSADA  
"VAQUERA"**

CONTIENE  
TODA SU NATA



LA MEJOR  
PRODUCCION NACIONAL

SECCION de VENTAS - BAILEN 361 - BARCELONA



Edificio propiedad de la Compañía en Madrid  
Paseo de Recoletos

# AURORA

Compañía Anónima de Seguros a Prima fija

FUNDADA EN 1900

... BILBAO ...

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de julio de 1909

SEGUROS DE INCENDIOS      GARANTÍAS      SEGUROS MARÍTIMOS

	Pesetas
Capital social (10.000.000 ptas.): Subscrito y desembolsado.	4.500.000'—
Reserva estatutaria.....	1.800.000'—
Fondo por aportación complementaria.....	1.000.000'—
Fondo de previsión.....	650.000'—
Reserva para eventualidades.....	300.000'—
Reserva técnica y de garantía.....	1.060.609,37
Reserva para fluctuaciones de valores, primas y créditos incobrables, etc.....	353.312'24
Primas del ejercicio 1920 (incendios).....	2.647.349'50
Siniestros satisfechos hasta 31 diciembre 1920.....	23.024.617'98

Esta Compañía lleva 20 años de existencia y ocupa un preferente lugar en España, por la importancia en la recaudación de primas en el Ramo de Incendios, entre más de cuarenta Compañías que trabajan dicho ramo.

Después de haber implantado en España una perfecta organización en todas las capitales y localidades más importantes, ha llevado su expansión a Cuba y México, en cuyas Repúblicas, por semejanza de lengua y de relaciones constantes con nuestro País, tiene derecho a una favorable acogida.

Además del edificio de Madrid que aparece en el fotograbado, posee otros dos muy importantes, en Barcelona, calle de Cortes (Gran Vía), y Bilbao, calle de Escuzza, así como importantes terrenos en el Ensanche de Bilbao, teniendo notoria importancia este capítulo de inversión de sus cuantiosas reservas.

Los valores mobiliarios, componentes de su cartera, todos de primer orden, tienen un valor de más de 5.000.000 de pesetas.

**Domicilio social : Calle Estación, núm. 5 : BILBAO**

Delegaciones principales : BARCELONA, calle Cortes, 620  
MADRID, Paseo Recoletos, 6 : En edificios de su propiedad

Subdirecciones y agencias en todas las provincias y localidades más importantes

NEGOCIOS  
CON EL BRASIL

## Masgrau Hnos. y C.<sup>a</sup>

Importadores

Representantes

Consignatarios

Códigos A. B. C. 5.<sup>a</sup> ed. mejorada  
Borges y Ribeiro

Casilla de Correos 394

Calle 7 de septiembre, n.º 53  
PORTO ALEGRE (Brasil)  
(Estado do Rio Grande do Sul)

Acceptamos representaciones sólo de casas de primer orden, que tengan verdadero interés en trabajar todo este estado

REFERENCIAS :

Agencias del THE NATIONAL  
CITY BANK OF NEW-YORK  
en España, América del Norte,  
Argentina, Uruguay y Brasil

## Talleres Urcola, S. A.



CONSTRUCCIÓN DE MATE-  
RIAL FERROVIARIO FORJA  
Y ESTAMPAJE

SAN SEBASTIÁN

# PALLARÉS H<sup>NOS</sup>

SUCESORES  
DE FERNANDO PALLARÉS E HIJOS

**CABRA**

(Córdoba) España

Refinería : Aceites de oliva  
finísimos : Aceites de orujo  
Sulfuro de carbono : Ja-  
bones : Material refractario

## EXPORTACION

Para cables : PALLARÉS

SUCURSALES

Nueva Carteya (Córdoba)

New-York (E. U.)



Oficina: Madrid, 9. TABARASA

Una experiencia de 40 años  
en la fabricación de conservas,  
hace que nuestro nombre sea hoy  
**UNA GARANTÍA DE CALIDAD**

Calidades finas: MASSÓ, LE DRAPEAU, EL PORRÓN  
Marcas corrientes: COSMOPOLITE, KAYREL

**MASSÓ HNOS** : Casa central y oficinas : VIGO (España)

**Fábrica de Conservas y Salazones**

**Piñeiro y C.ª**

**Vigo**

**A. Fran cino**

Fábrica de  
paños y  
novedades

Oficinas : Arrabal, 9 : TARRASA

**ANIS DEL RACIMO**

**FIDEL Y VICTORIANO GONZALEZ**  
JEREZ DE LA FRONTERA

**BOINA ELO SEGUI**

**LA CASUALIDAD**

FABRICA DE BOINAS MARCA REGISTRADA

**TOLOSA**

**NIETOS DE ANTONIO ELO SEGUI-TOLOSA**

CASA SUCURSAL EN BARCELONA-DUQUE DE LA VICTORIA, 12,

**CORCHO**

Tapones y sus manufacturas

**Flotadores de Corcho-Macho**

para la pesca

Juan Sanjaume, S. en C.  
SAN FELIU DE GUIXOLS  
(Cataluña - España)

Telegramas : GENERI  
Código A B C 5.ª edición

**EXPORTACIÓN**

**BANCO DE BILBAO**

Fundado en 1857

Capital social	100.000,000	Pesetas
desembolsado	60.000,000	
Fondos de Reserva	63.000,000	
PESETAS	123.000,000	

Dirección telegráfica: **BANCOBAO**

**BARCELONA - BILBAO - LONDRES - MADRID - PARIS - SEVILLA - TANGER - VALENCIA - VITORIA**

**Principales operaciones en España**

Cuentas corrientes, consignaciones e imposiciones en libreta y a vencimiento fijo, a 2 y medio, 3, 3 y medio, 3 y tres cuartos y 4 y cuarto por 100 : Cuentas corrientes en moneda extranjera a 2 y medio, 3, 3 y medio, y 5 por 100 : Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo : Letras a negociación, descuentos, préstamos, créditos en cuenta corriente sobre valores y personales : Aceptaciones, domiciliaciones y créditos comerciales en Bilbao, Barcelona, Madrid, París, Londres, Nueva York, etc., para el comercio de importación en limitadas condiciones a los cuentacorrentistas : Descuento y negociación de letras documentarias y simples, por operaciones del comercio de exportación : Prestamos sobre mercancías en depósito, en tránsito, en importación y en exportación : Operaciones de Bolsa en las de Bilbao, París, Londres, Madrid, Barcelona, etc. (franco de comisión) : Negociación de francos, libras, dólares, marcos, etc. ; seguros de cambio extranjero : Depósitos de valores en las Cajas de la Central y de todas las Sucursales, *libres de derechos de custodia* : Cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos, subcripciones, etcétera, *sin comisión*.

**En París y Londres**

EL BANCO DE BILBAO en Londres, único Banco español que opera en Inglaterra, y la Sucursal en París, se proponen, ante todo, fomentar y facilitar el comercio angloespañol y francohispano, dedicándole toda su atención y efectuando todas las operaciones antedichas y de un modo especial el servicio de aceptaciones, domiciliaciones, créditos comerciales, cobros y pagos sobre mercancías, en condiciones muy económicas. Las operaciones de cambio, Bolsa, depósitos de títulos, forman parte de la actividad de dichas Sucursales, las que, a petición, remitirán condiciones detalladas.

**JUAN REBÉS**

MARCA REGISTRADA

Fábrica de Tejidos  
= de Algodón =

**Juan Rebés**

Bruch, 13 : Teléf. A-2293  
**BARCELONA**

Dirección telegráfica: **REBESARIS**  
Clave : A B C. 5.ª edición

**FILETS D'ANCHOIS MARINES**

**LA LLANISCA**

MARCA REGISTRADA

FÁBRICA DE CONSERVAS DE PESCADOS Y SALAZONES «LA LLANISCA»

Especialidad en filetes de Anchoa rollado, filete de Anchoa y Anchoa en Salmuera

**CONDE y TERESA : Llanes (Asturias)**

# CAMPS, ANTON & Co.

HABANA (República de Cuba)



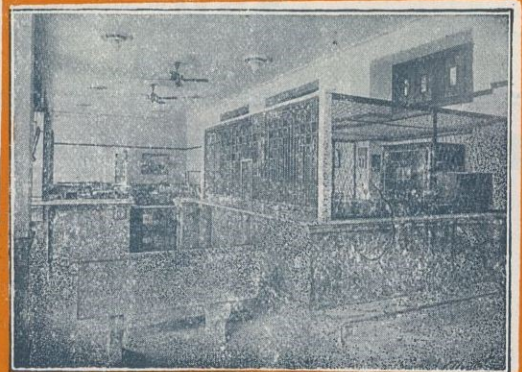
Almacenes y Oficinas:  
**OFICIOS, 20 y 22**  
 Apartado 236



Cable «Boliveras» : Claves A B C 5.<sup>ª</sup> th., mejorada,  
 Western Union, Bentley's

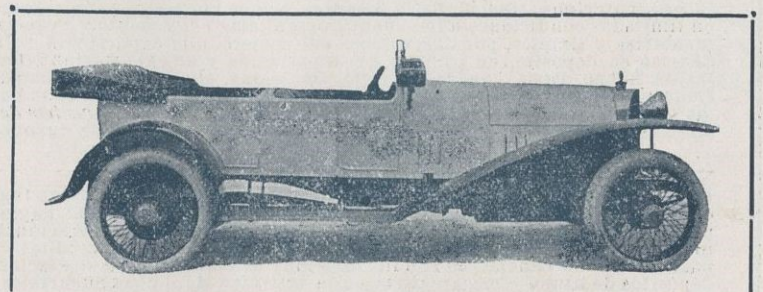


IMPORTADORES Y ALMACENISTAS DE VÍVERES EN GENERAL : DEPARTAMENTO DE COMISIONES: EN LAS CONSIGNACIONES SE HACEN LIBERALES ANTICIPOS



**RAMÓN PUIGARNAU**

Fábrica de Cintas de Hilo y Algodón  
 Torcidos y Paquetería de Algodón  
 Santa Lucía, 56 : MANRESA



Carrocerías de lujo  
 para automóviles

**BALTASAR FIOL**

Diputación, 35, 37, 39  
 (entre Rocafort y Entenza)

Teléfono H-200  
 Dirección telegráfica: BALTASARFIOL

■ BARCELONA ■



COGNAC  
"BISQUIT"

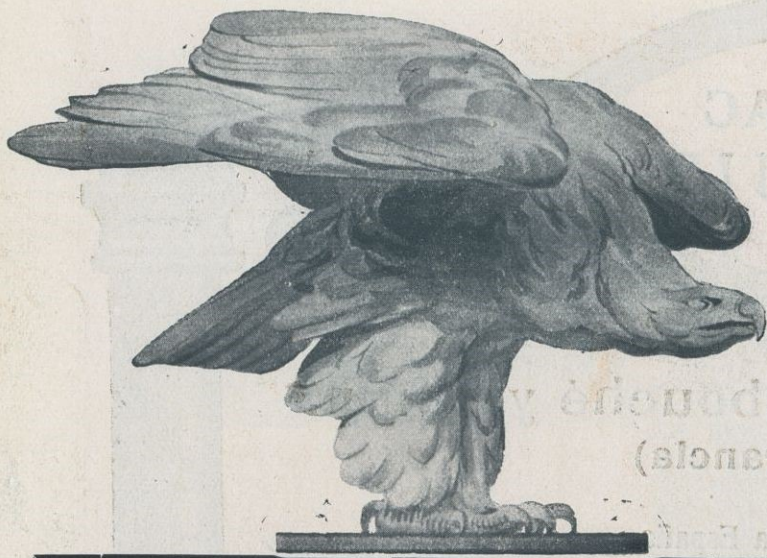
de la casa Bisquit Dubouché y Comp.<sup>a</sup>  
de Jarnac (Francia)

Venta exclusiva para España

**MARIANO MEDINA**

BILBAO: EUSKALDUNA, 6  
MADRID: ALCALA, 39, PRAL.





# BARRERA

S. en C.

Alameda Mazarredo, 8

□—□ BILBAO □—□

Herramientas cortantes de gran precisión para industrias metalúrgicas y siderúrgicas

Brocas-fresas de todas formas, escariadores-machos y coginetes para terrajas-sierras circulares, etc., etc., en aceros

WOLFRAM Y EXTRA-RÁPIDOS

Especialidad en herramientas especiales de todas formas

todo ello de la famosa firma

Ellí, Zerboni & Co. de TORINO



Fábrica en Barcelona

## Monteserín y Compañía



Fuente Castellana, 15, Alegre de Dalt, 210, y Salud, 60 y 62  
Teléfono G-698

(GRACIA) BARCELONA

Fábricas de Brochas y Pinceles de todas clases  
Preparación de primeras materias para el ramo de Cepillería  
Cilindros de una pieza para industria (patentados) : Privilegio exclusivo : Primera en España

### FÁBRICA DE PAÑERÍA = EN OLESA DE MONTSERRAT =

Artículos para señora. — Cueros, Paños y Bayetas blancos. Castores—Cueros para carruajes y ferrocarriles. — Especialidad en Paños verdes para mesas de billar

### MARGARIT Y CIA

Estambres y Paños colores para toda clase de uniformes. — Se fabrican géneros aplicables para la maquinaria de varias industrias

Despacho : Rambla, 87 : Teléf. 30 : SABADELL



# JOSÉ M. JOVÉ S.A.

**EXPORTACION DE VINOS A TODOS LOS PAISES**

Sucursal y bodegas en Vilafranca del Panadés, Grao (Valencia) y Campo Criptana (Mancha)

**CORREOS : APARTADO 295**

Teleg. y telef. para todas las casas: JOVEVINO

**DESPACHO CENTRAL EN**

**BARCELONA**

**FÁBRICA**  
de Tejidos de Seda  
en Rubí  
Exportación



**Pich Aguilera**  
**Hermanos**

Antigua casa  
Pich  
y Aguilera

Despacho:  
**BRUCH. 3**

Teléfono  
**S. P.-37**

**Barcelona**



## JUAN CORREA

**MINERALES : CARBONES**  
**CONSIGNACIONES : FLETAMENTOS**

**Madrid:** Gran Vía, 13. **Santander:** Paseo Pereda, 36

**Bilbao:** Gran Vía, núm. 33

**TELÉFONOS:**

Madrid, M-30-81  
Bilbao, 1027  
Santander, 176

**TELEGRAMAS:**

Recoa-Madrid  
Juanco-Bilbao  
Correa-Santander

**CLAVES:**

Scotts 1896 9.ª Edic.  
Watkins  
A. B. C. 4.ª y 5.ª Edic.



Dirigir la corres-  
pondencia al  
Apartado 171

**BILBAO**

## HUMET Y MARIMÓN

**Fábricas de tejidos de lana en Barcelona y Tarrasa**  
**Mantonería y artículos para Señora : Exportación**

**Despacho: Calle Bruch, 59**

**BARCELONA**

**ACEITE  
PURO DE OLIVA  
SABATER**

Nombre registrado  
**Calidad Extra**

**JOSE SABATER**  
Sucesor de GRAU, SABATER & Co.  
Almendras, Avellanas, Nueces, Higos de Fraga, Piñones, Anís, etc., etc.

REUS

**Banco de Vizcaya**  
Sociedad Anónima de Crédito

Capital : 40.000.000 de ptas.  
Reservas : 20.000.000 de ptas.  
Balance : 856.982.546 pesetas

Operaciones que realiza el establecimiento

Descuento y negociación de efectos sobre España y sobre el extranjero. Giros sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo. Cambio de monedas y billetes extranjeros. Cartas de crédito. Cuentas corrientes e impositivas a la vista. Imposiciones a tres meses y anuales. Depósitos en custodia. Alquiler de cajas de seguridad. Seguros de cambio. Préstamos y créditos con garantía de fondos públicos y valores industriales. Compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres y Bruselas. Cobro y negociación de cupones y títulos amortizados. Pago de dividendos pasivos por cuenta de clientes.

SUCURSALES EN: MADRID (Nicolás M. Rivero, 8 y 10), SAN SEBASTIÁN (en Instalación), Baracaldo, Bermeo, Castro Urdiales, Durango, Guernica Lequeitio, Marquina, Ondárroa, Valmaseda, Las Carreras, Dos Caminos, Medina de Pomar y Miranda de Ebro.

AGENCIAS EN: Amorebieta, Carranza, Ceberio, Elanchove, Elorrio, Mundaca, Mungüta, Llodio, Orduña, Orozco, Plencia, Ramales, Trucios, Villarcayo Villaro y Villasana de Mena.

Cuenta corriente a la vista. Interés 2 1/4 %  
1.ª serie . . . . . 3 %  
Imposiciones a 90 días . . . . . 3 %  
a 6 meses . . . . . 3 %  
a un año . . . . . 4 1/4 %  
Caja de Ahorros 3,75 por 100

Domicilio social :  
**Plaza Circular : BILBAO**  
Edificio propiedad del Banco

ACEITES ESPAÑOLES  
FINÍSIMOS  
PUROS DE OLIVA

**BALCELLS**

REFINERÍA DE  
**B. BALCELLS**  
CALLE GUARDIA, 15

TELEF. 4846 A  
CABLES 'BALOIL' BARCELONA  
CLAVE A.B.C. 5ª ed. mej. ESPAÑA

# Enrique Carreño

S. en C.

Exportadores de Aceites de Oliva



Marcas Registradas

“La Macarena” Extrafino  
“Guadaira” Corriente

SEVILLA



FÁBRICA DE GÉNEROS DE PUNTO

Especialidad en medias y calcetines en seda e hilo

*Morera y Gudayol, S. en C.*

Palmarola, 1, y Montserrat, 6  
Teléfono 215

MATARÓ



JEREZ Y  
COÑACS

MARQUÉS  
DEL REAL  
TESORO

Apariado de Correos 27

GRANDES PREMIOS  
PARIS, MADRID, ZA-  
RAGOZA, VALLADO-  
LID, FLORENCIA Y  
BRUSELAS

FABRICANTE Y EXPORTADOR DE ACEITES  
FRUTOS DEL PAIS

FRANCISCO BENACH SOLÉ

Telegramms : ACEITES-REUS  
Teléfono núm. 1827

ABC 5.ª edición  
Codes : Lieber's

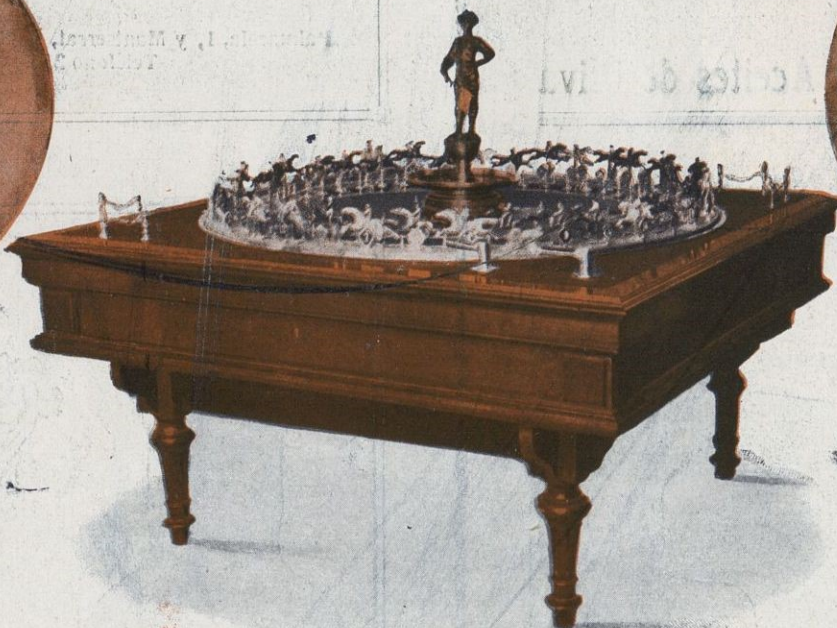
REUS (España)

# GUILLEN HERMANOS

FRESQUET, 3 Y 5 : TELÉFONO 1561 : VALENCIA (ESPAÑA)

Juegos de precisión - Artículos para salas de recreo - Ruletas - Caballitos - Paños estampados - Ficheros metálicos de plata y metal blanco Ficheros de pasta ininflamables grabados a mano, a relieve y con incrustaciones de plata (sistema patentado) - Cajetines - Sables - Raquetas Cartulinas - Mesas para Ruleta, Bacarat, Monte, Pocker, etc., etc. - Lámparas y muebles de fantasía para Casinos y en general todos los artículos que se precisan para la instalación de salas de recreo y decorado de Clubs

Presupuestos, dibujos, muestras  
y catálogos a quien los solicite



**FABRICA DE CONSERVAS VEGETALES**  
FABRIQUE DE CONSERVES VEGETALES ET DE FRUITS  
MANUFACTURE DE PRESERVES VEGETALS AND FRUITS

**ORDUÑA Y COMPAÑIA**  
CALAHORRA

ESPANA ESPAGNE SPAIN

OLAS SELECTAS  
EXPORTACIÓN A TODOS LOS PAÍSES

**PRODUCTOS "CHIA"**

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

INYECTABLES ESTERILIZADOS

SOCIEDAD ANÓNIMA VALBAR  
Viladomat, 158 y 160  
BARCELONA

**ESPAÑA Y AMÉRICA**  
MARCA REGISTRADA

EXPORTACION DE ACEITES PUROS DE OLIVA GARANTIZADOS, A TODOS LOS PAISES

**MANUEL CAMPOS ESCALERA**  
PUENTE GÉNIL-CORDOBA (ESPAÑA)  
DIRECCION TELEGRAFICA "CAMPOS"

Fábrica de Conservas de Pescado EL MUNDO

PEDRO GUTIÉRREZ



Preparado con  
pescado escogido

Exportación  
a todas partes

AYAMONTE  
HUELVA (ESPAÑA)

# José Freixa

Concesionario para la venta  
de los artículos fabricados

por

## José Freixa, Hijos

Tejidos de lana

y

## A. & J. Freixa & Co.

: : Peinados, Hilados : :  
y retorcidos de estambre



CUENTAS CORRIENTES:

Banco de España, Barcelona  
Banco de Tarrasa, Tarrasa  
Banco Hispano Americano, Tarrasa

CLAVES { Lieber's  
A. B. C. 5.ª Edición

San Pablo, 6 : Teléfono 5614

# TARRASA

## JOSE BAÑON LOPEZ

GERENTE RAFAEL ESQUEMBRE

JOYERÍA, PLATERÍA Y RELOJERÍA

Especialidad en reforzado Oro y Chapeado 14 kilts.



Fábrica de Cadenas y  
Bolsos de Malla en  
plata y alpaca  
(metal blanco)

EXPORTACIÓN

Dirección telegráfica:  
BAÑON - CADENAS

Se aceptarían compradores del extranjero

VILLENA (Alicante-España)

# ASFALTOS

## Compañía Peninsular de Asfaltos, S. A.

SUCESORES DE THE FRENCH ASPHALTE C.º LIMITED

FABRICATION DE ASFALTOS Y CONSTRUCCION DE ASFALTADOS

FÁBRICAS EN MADRID Y BARCELONA

Oficinas principales : Avenida del Conde de Peñalver, núms. 21 y 23 : MADRID : Teléfono M-1501

Oficinas de la Sucursal de Barcelona: En su fábrica de S. ANDRÉS DE PALOMAR (BARCELONA)

junto a la Estación de I. c. de M. Z. A. : Apartado 230 : Teléfono SM-430

Dirección telegráfica y telefónica : COMPENDAS



Vinos  
y  
Coñac

Pedro  
Domecq  
y C.<sup>a</sup>

Jerez de la  
Frontera  
(España)

